

La **Gaceta** TAXI

La primera revista del sector

del

AÑO XIX
NÚMERO 205
SEPTIEMBRE 2013



Un septiembre negro

**Alegaciones a la
Ley de Unidad de Mercado**

**El taxi de Valencia no quiere
coches de alquiler por horas**

Pesadilla recurrente

Se acaba la época estival, volvemos poco a poco a la rutina pero no lo hacemos todos, siempre, en cada regreso, se echa en falta a alguien. Nunca estamos preparados, y mucho menos cuando el que nos deja ha sido víctima de la violencia.

Cada cierto tiempo se repite la pesadilla y muere asesinado un taxista, otros son apuñalados, algunos golpeados hasta la inconsciencia y los más afortunados atracados sin graves consecuencias físicas por una misera cantidad de dinero. Es un riesgo dicen ellos que va incluido en el lote, pero como las estadísticas están para romperlas, en solo dos semanas, las primeras de septiembre, se ha batido el record la violencia con un taxista asesinado en Conil, un asalto en Ferrol, un tercero brutalmente agredido en Sevilla, y como guinda el pasado julio un taxista desapareció en Orense, del que todavía no se tienen noticias.

Teniendo en cuenta estos hechos, más parece que estemos hablando de una profesión de alto riesgo, al estilo James Bond, que de un servicio público de taxi.

No hay duda, ser taxista implica vivir con inseguridad en el trabajo y cada vez que vuelve la violencia, como acaba de ocurrir, también regresa como una cadenciosa plegaria "queremos y necesitamos más seguridad".

La respuesta política y puntual de las autoridades es casi siempre la misma, "tratar de mejorar la seguridad en lo posible", aunque por lo general no hay efectivos suficientes. Por el contrario, lo que nunca faltan, para desgracia de los taxistas y ciudadanos, son delincuentes y desalmados. Nuestras más sinceras condolencias a familiares y amigos del fallecido, y nuestros mejores deseos de recuperación a los agredidos.

4. Taxómetro

• Con opinión propia.

6. Primera carrera



• El taxi presentará alegaciones consensuadas a la Ley de Unidad de Mercado para protegerse.

10. Actualidad

• Septiembre negro en el taxi.

14. A punto

• El taxi 100% eléctrico más cerca de Barcelona



18. Noticias



- Ayudas de la CAM y del Ayuntamiento para taxis más eficientes
- Se busca a un taxista desaparecido desde julio.
- Operación contra el fraude fiscal en Las Palmas.
- Nuevas licencias de eurotaxi en Andalucía.
- Un taxi sin conductor de Google.

28. Homologados

• Vehículos autorizados para el servicio de taxi.

34. En marcha

• Tensión en Valencia por el alquiler de coches por hora.



38. gacetadeltaxi.com

• Tablón online.



Año XIX - Número 205 - SEPTIEMBRE 2013

Edita: GUSPIADA, S.L.

Redacción: C/ Teniente Coronel Noreña, 18
1º B - Madrid 28045
Tel.: 91 506 24 09 • Fax: 91 506 08 34

Página web: www.gacetadeltaxi.com

Directora: Pilar Glez. Matorra
pgmatorra@gacetadeltaxi.com

Redacción: Olga Lobo, Rocio González

Colaboradores: Adrián Martínez Buleo, Germán Ubillos,
Laura Garrido, Raúl Regueras e Iñaki Aramburu
redacción@gacetadeltaxi.com

Dpto Comercial: GGM
comercial@gacetadeltaxi.com

Administración: info@gacetadeltaxi.com

Imprenta: GRÁFICAS BERLÍN

Depósito Legal: M-17.622-1995

LA GACETA DEL TAXI no se hace responsable del contenido de los artículos ni de las opiniones de sus autores y tampoco necesariamente se identifica con los mismos. Queda prohibida la reproducción total o parcial del material gráfico y periodístico de esta publicación sin la autorización escrita de la editorial.



Iñaki Aramburu
Aizpuru

Seis años de crisis y desilusión

Son ya seis años de crisis económica y las medidas que se toman en el sector (para equilibrar la oferta a la demanda) no tienen el efecto deseado, generando desilusión en un futuro mejor y más productivo para el taxi, asentándose el conformismo.

En estos días he escuchado a compañeros que reclaman los turnos, decir que el único problema que tiene el taxi es que no tiene clientes, y que cuando termine la crisis todo volverá a ser como antes, y no creo que las cosas vuelvan a ser como antes.

Si echamos la vista atrás hasta el último trimestre de 2007, cuando empezó a mostrarse tímidamente la crisis, hasta hoy, y analizamos lo que hemos hecho para mitigar la crisis en nuestro sector, observaremos que poco o nada hemos conseguido para aumentar nuestra productividad.

Desde el art. 21 de la Ley Ómnibus, y cuando vea la luz la Ley de garantía de unidad de mercado, veremos cómo quedamos y si cuando acabe la crisis el taxi volverá a ser lo que era. Se dice que el mercado deja a cada uno en su sitio, y después de tanto oír que la Ley Ómnibus no nos afectaba, y pasado el tiempo nos enteramos que iban a negociar sin asesores, y ahora no quieren dar a conocer las propuestas que presentaron a los partidos para las enmiendas a la LOTT, diciendo que eso ya es pasado, ¿en qué lugar nos dejará el mercado?

Hemos visto durante estos años cómo crecían mas y sin ningún tipo de complejos supuestas prácticas ilegales, y antes de la paralización de la actividad en el mes de agosto, ahí quedó la rescisión de contrato con Creditaxi por la noticia que publicó el Mundo, y lo presentado en la Fiscalía Anticorrupción, ya veremos cómo termina.

En esta cuestión, la sentencia del 3 de septiembre de este mismo año en Asturias dice que cuando uno se jubila, no puede gestionar su taxi, en aplicación de una resolución de la Seguridad Social, aquí también habrá que observar si esta situación se produce en Madrid, y que recorrido tiene.

Si realmente queremos equilibrar la oferta a la demanda, tenemos que olvidarnos de propuestas populista, y poner encima de la mesa el problema real del sector, que no es ni más ni menos que el exceso de licencias para una demanda cada vez menor, porque no hay que olvi-



darse que esta crisis se ha llevado por delante millones de puestos de trabajo, y aunque algunos vuelvan a trabajar, lo harán en condiciones económicas muy precarias y obligados a utilizar otros medios de transporte que se han ido desarrollándose en calidad y cobertura al ciudadano, y todo con ayudas públicas, y cuando la administración no tenía esta cobertura de transporte para el ciudadano, esta carencia la suplía con el taxi, estrictamente regulado con unas tarifas paupérrimas.

Madrid no ha sido designada ciudad olímpica para el 2020 y con la no designación, se han desvanecido las ilusiones de muchos madrileños y españoles de volver a encontrar un puesto de trabajo, y también las expectativas de trabajo para nuestro sector hasta el 2020, porque durante la celebración de las olimpiadas, hay ya soy más escéptico. Ahora bien me imagino que nuestros políticos habrán compro-

bado lo que se siente cuando te dan una palabra de apoyo y luego no se cumple, no te eligen, pues esa es la imagen de frustración que nos trasladaron por el batacazo recibido, y no deberían olvidarlo, porque es lo que sentimos los ciudadanos cuando nos dan buenas palabras, y luego no las cumplen, y entre los ciudadanos estamos nosotros, los taxistas.

Cuando lo normal es que nos aparten de todos los eventos, dese aquí quiero felicitar a los representantes de Tokio, por acordarse del sector del taxi y sus taxistas con la siguiente frase "Tenemos los taxistas mas simpáticos del mundo", por lo menos les tienen en consideración.

En estos días el taxi ha vuelto a vivir el zarpaço de la violencia, con el asesinato del compañero en Conil, así como las agresiones a los compañeros de Ferrol y Sevilla, un fuerte abrazo a la familia de compañero asesinado y a los agredidos.



En el muro

g La Gaceta del Taxi compartió un enlace.
4 de septiembre

La FAAT, que ha trasmitido sus condolencias a familiares y compañeros de la víctima, recuerda que la Junta de Andalucía "no dedica ni un solo euro a la seguridad de los taxistas"
<http://ow.ly/oxTAU>



Asesinado un taxista en Chiclana - noticias del taxi
ow.ly

Según informa la Federación Andaluza del Taxi, FAAT, en su perfil de Facebook, un taxista de Chiclana de la Frontera,

Me gusta · Comentar · Compartir 11

A José Antonio Suárez Rodríguez, Diana Martínez Agudelo, Elen Gm y 9 personas más les gusta esto.

g La Gaceta del Taxi compartió un enlace.
2 de septiembre

Según el presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, esta medida se enmarca dentro de la política del Gobierno regional enfocada a la conservación del medio ambiente
<http://ow.ly/ou5jW>



La CAM destinará 1 millón de euros para la compra de taxis más...
ow.ly

Entre 1.000 y 6.000 euros de ayuda por taxi será lo que la Comunidad de Madrid destine para hacer más eficiente y menos



A un "tuit"

TAXI **RAFA CARRASCO** @Taxi_Carrasco 8 sep
@diariosevilla es urgente que nos pongan las camaras de grabación permanente a bordo del vehiculo para poder detener estas agresiones
Ocultar conversación Responder Retwittear Favorito Más

taxigijon @taxigijon1 3h
Calendario benéfico **taxistas** de Gijon, Alarde Escuela e Iván Noval Pruebas, mejor a pesar de todo salen bien!!
pic.twitter.com/8SyyfzTdgy
Ocultar foto Responder Retwittear Favorito Más



By-Taxi @By_Taxi 7 sep
"Tokio tienes los conductores de **taxi** más simpáticos del mundo" La importancia del **taxi** y los taxistas en la imagen de una ciudad #COI #2020
Reducir Responder Retwittear Favorito Más

El taxi busca protección ante la

Ante la nueva amenaza que supone la Ley de Unidad de Mercado, la Sección del Taxi del Comité Nacional acordó por unanimidad el pasado 9 de septiembre las enmiendas definitivas que presentarán a los diferentes grupos parlamentarios para una redacción menos perjudicial para el taxi. Esta nueva normativa amenaza el status quo alcanzado tras mucho esfuerzo en la LOTT, tal y como han explicado desde el sector.



El pasado mes de julio, tras el Consejo de Ministros que daba luz verde al proyecto.

La nueva Ley de Unidad de Mercado anunciada en el mes de julio por el Gobierno y en la que se encuentra actualmente trabajando el ejecutivo ha hecho saltar las alertas en el sector del taxi. Las organizaciones que componen la Sección del Taxi del Comité Nacional de Transporte, CTE, UNALT, UGT-Uniatramc y FEDETAXI, anunciaban, al cierre de esta edición, tener listas las enmiendas definitivas con las que esperan que el texto se modifique en su definitiva redacción.

El pasado 9 de septiembre, y tras varios encuentros con representantes del Gobierno, la Sección del Taxi se reunía para acordar las enmiendas que presentaría el taxi. Una vez más, como ya ha sucedido en ocasiones anteriores con motivo de la Ley de Ordenación del Transporte Terrestre, el acuerdo alcanzado contaba con la unanimidad del sector.

Según explicó Artemio Ardura, presidente de la CTE, "es muy importante que se introduzcan cambios en esta Ley mediante la introducción de una disposición adicional y mejoras técnicas en dos artículos". Aunque sin profundizar en el contenido de dichas enmiendas, Ardura sí que adelantó que "de aceptarse, nos daría la necesaria tranquilidad a todo el sector y ya solo quedaría cerrar la redacción del ROTT para completar el proceso legislativo sin que

suframos grandes y peligrosos cambios en nuestra actividad".

Desde la Sección Nacional se avanzaba días antes del encuentro mantenido por todas las organizaciones, que la defensa del sector se realizaría "desde el realismo y la prudencia". La intención, evitar que esta Ley "perjudique o altere el "statu quo" actual consolidado con la modificación de la LOTT publicada este mismo verano."

Aunque el sector no descarta tomar medidas "más radicales que no benefician a nadie", Ardura señala que continuarán manteniendo "una actitud dialogante pero firme y valoraremos todas las posibilidades de alcanzar acuerdos dialogados y pactados".

El taxi considera "muy importante" que se introduzcan cambios en la Ley

Un "claro peligro" para el taxi

Calificada como "fundamental" por el Ministro de Economía, Luis de Guindos, con esta nueva ley se pretende eliminar la actual fragmentación de mercados existen-

Ley de Unidad de Mercado

te en nuestro país a raíz de las diferentes legislaciones autonómicas, fomentando la creación de empleo y ayudando a autónomos y pequeños empresarios.

Aunque a priori la nueva normativa parecía que no iba a perjudicar al taxi, tras dos reuniones, con representantes de Fomento primero y con sus respectivos servicios jurídicos después, la Sección del Taxi del Comité Nacional concluía que efectivamente se ponía en riesgo el "statu quo" pactado por el sector con el ministerio de Fomento y el Gobierno de España respecto a cuestiones como la proporcionalidad entre taxis y VTC y la estrecha relación y equilibrio que ha de existir entre ambas modalidades de transporte (artículo 9 del proyecto de Ley y otros).

Con el mes de agosto de por medio, y el parón administrativo que esto supone, las organizaciones decidieron volver a reunirse el pasado 9 septiembre para presentar sus enmiendas al texto de Ley, valorar nuevamente la situación y adoptar las decisiones necesarias en defensa de los acuerdos alcanzados con el Gobierno de España y su cumplimiento en la redacción de esta nueva ley.

Días antes de la celebración del encuentro del sector, Santiago Fraile, presidente de UNALT adelantó a nuestro medio algunos de los artículos que más preocupan a las organizaciones. Es el caso del artículo 19 de esta Ley que tal y como esta redac-



Luis de Guindos cree que esta reforma es "fundamental" para la economía del país

La Sección Nacional del Taxi presentará alegaciones consensuadas

tado, supone un "claro peligro" para el taxi. Dicho artículo, en su apartado primero establece que "desde el momento en que un operador económico esté legalmente establecido en un lugar del territorio español

podrá ejercer su actividad económica en todo el territorio, mediante establecimiento físico o sin él, siempre que cumpla los requisitos de acceso a la actividad del lugar de origen, incluso cuando la actividad económica no esté sometida a requisitos en dicho lugar".

En su tercer apartado, especifica que "cuando conforme a la normativa del lugar de destino se exijan requisitos, cualificaciones, controles previos o garantías a los operadores económicos o a los bienes, distintos de los exigidos u obtenidos al am-



El taxi cree que puede suponer una amenaza a la proporcionalidad

paro de la normativa del lugar de origen, la autoridad de destino asumirá la plena validez de estos últimos, aunque difieran en su alcance o cuantía. Asimismo, el libre ejercicio operará incluso cuando en la normativa del lugar de origen no se exija requisito, control, cualificación o garantía alguno”.

Desde el sector esperan poder alcanzar acuerdos “dialogados y pactados”

Nueva Ley de Unidad de Mercado

Según explicó el propio Luis de Guindos, se trata de una norma fundamental porque en España existe una situación de fragmentación de mercados desde el punto de vista de la regulación por Comunidades Autónomas, afectando principalmente a autónomos y Pymes. Por ello desde el Gobierno han señalado que con esta nueva ley se pretende favorecer la actividad empresarial de aquellos operadores especialmente más reducidos, de menor capacidad económica, que se veían, como consecuencia de esta fragmentación de regulación, en ocasiones desfavorecidos y que tenían un impacto negativo desde el punto de vista del crecimiento potencial de la economía española.

Eliminando los obstáculos se elevará el crecimiento potencial de la economía española en un punto y medio; es decir, 1.500 millones al año durante un período de una década, lo cual supone que, en tér-

El equilibrio entre el taxi y las VTCs

En vigor desde el 25 de julio, la nueva Ley de Ordenación del Transporte Terrestre ha tenido sus claros y sus luces, pero sin duda uno de los “éxitos” del sector fue conseguir la proporcionalidad existente entre taxis y vehículos de alquiler con conductor, recuperando así la situación previa a 2009, momento en el que se aprueba la Ley Ómnibus que trastoca el panorama nacional.

Ante esta batalla, el taxi presentó un sólido frente común, dejando a un lado discrepancias de otras épocas y trabajando en una misma dirección. Así, las organizaciones que conforman la Sección del Taxi del Comité Nacional de Transporte, CTE, UNALT y UGT- Uniatramc, junto con FEDETAXI, se mostraron satisfechos por el resultado alcanzado gracias a la participación de todos y con la unidad mostrada desde el principio.

La reforma de la LOTT quedó definitivamente aprobada el 19 de junio tras superar el trámite parlamentario del Senado. En concreto, el pleno de la Cámara Alta rechazó todas las enmiendas presentadas a la LOTT que se aprobó con 150 votos a favor, 62 en contra y 14 abstenciones y, por lo tanto, no tiene que volver al Congreso de los Diputados.

Se cerraba así un proceso que inició el anterior Gobierno del PSOE y que ha implicado innumerables reuniones con los agentes afectados por la LOTT para conseguir el mayor consenso posible.

minos tanto de actividad de crecimiento, como de bienestar, como desde el punto de vista de generación de empleo, es una norma fundamental.

El contenido de la norma, según explicó de Guindos, es el principio del pasaporte único. Los operadores se someten a la legislación de origen y, a partir de ahí, pueden actuar en el conjunto del mercado nacional. Otros aspectos de la ley son el principio de no discriminación y el principio de unicidad y de consistencia en la intervención; es decir, las intervenciones de las Administraciones tienen que ser proporcionales, transparentes y coherentes con lo que es la búsqueda de la actividad económica y de favorecer la actividad económica.

Por otro lado, también se indica en la norma que el régimen de autorizaciones administrativas de las diferentes Administraciones Públicas tiene que, de alguna forma, limitarse a aspectos muy concretos. Es decir, las autorizaciones no se pueden utilizar de forma discrecional; solamente se pueden utilizar con ocasión de razones de orden público, seguridad, salud pública o protección del medio ambiente.

Dada la naturaleza del proyecto, será imprescindible un intercambio de información electrónica, así como la integración de las bases de datos de los diferentes registros que existen en las Administraciones Públicas.

Además, se creará un Consejo de Unidad de Mercado, que estará presidido por el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas y la Secretaría estará en la Secretaría de Estado de Economía. Así se supervisará de manera continua la implementación y aplicación de la norma, y la gestión de los mecanismos de protección de los operadores.

A la espera de conocer cómo transcurren las negociaciones y el éxito del sector en su trato con los diferentes grupos parlamentarios, la unidad volverá a ser clave para conseguir una redacción menos perjudicial para el taxi y sus profesionales.

Violento y negro septiembre

La vuelta al curso se ha teñido de negro en el taxi. Chiclana, un municipio de 82.000 habitantes y 58 taxistas era escenario de un asesinato del que todavía se investigan las causas. J.S.S un taxista de esta localidad perdía la vida a manos de un ex compañero. El presidente de Tele Taxi Chiclana, Manuel Gutiérrez todavía no se cree lo ocurrido y espera que esto no vuelva a repetirse.



La Guardia Civil durante la retirada del taxi en el que se encontró el cuerpo del taxista fallecido. Fuente lasprovinciasstv.es

El pasado 4 de septiembre, de madrugada y por causas que aún se desconocen, J.S.S. conocido como Pirri, taxista de profesión y con 43 años, era hallado muerto en el maletero de su propio taxi en Conil de la Frontera. El profesional, fue víctima de una puñalada en el cuello que al parecer acabó con su vida. El presunto autor de los hechos, que trabajó como taxista durante tres años aunque ya se encontraba alejado de la profesión, conducía el vehículo de su víctima por una pista forestal en Conil de la Frontera, donde la Guardia Civil le dio el alto al sospechar de su conducta.

Este es el breve resumen de uno de los hechos que han afectado profundamente al sector del taxi en Andalucía y en el resto del país y cuya investigación todavía se encuentra bajo secreto sumarial.

Con la muerte del compañero chiclanero la lista de taxistas asesinados mientras trabajaban asciende a 51 desde la década de los 90. El último suceso violento sucedió en abril de 2010 cuando un taxista murió en mitad de un tiroteo mientras llevaba un pasajero en su taxi.

"Era una persona maravillosa, callada y amable", así describían al fallecido sus compañeros pocas horas después de en-

terarse de lo sucedido. Visiblemente emocionados a primeras horas de la mañana del 4 de septiembre, cuando ya se conocía el trágico suceso, los profesionales que se encontraban trabajando se concentraron de manera espontánea en calles céntricas del municipio en señal de protesta por la desprotección de los profesionales de este sector. Así, alrededor de una quincena de taxistas realizaron un paro laboral de una hora entre las diez y once de la mañana. Además, los taxis portaban un crespón negro en sus antenas en señal de luto por la

"Era una bella persona, muy noble, muy callada"

muerte de un compañero. Un día después volvieron las muestras de cariño a la familia y amigos de la víctima. Una caravana de unos cuarenta taxis acompañó y despidió a J.S.S en su camino al cementerio.

El presidente de Tele Taxi Chiclana, Manuel Gutiérrez, ha accedido a responder a nuestras preguntas sobre este dramático suceso.



El sector ha vuelto a conmocionarse tras el último asesinato de un profesional.

Gaceta del Taxi.- Una semana después del trágico suceso, ¿cómo se encuentra el sector? ¿Y la familia de la víctima?

Manuel Gutiérrez.- Todavía estamos muy dolidos y nos está costando hacernos a la idea. Nunca había ocurrido una cosa así en nuestra ciudad y no nos lo creemos.

G.T.- ¿Cómo se trabaja tras haber sufrido un duro golpe como este?

M.G.- Pues con mucho miedo en el cuerpo, porque no nos fiamos de nadie. Esta ha sido siempre una ciudad tranquila, en la que los únicos contratiempos que hemos tenido han sido clientes que se han ido sin pagar. Pero nunca robos o agresiones.

G.T.- El Pirri, como llamaban a la víctima, era bien conocido en el sector. ¿Cómo era?

M.G.- Era una bella persona, muy noble, muy callada. Su familia está destrozada, no se lo creen tampoco, igual que su jefe. Llevaba unos cinco años trabajando en el sector y nunca tuvo ningún problema.

G.T.- El detenido también era taxista, ¿alguna vez se imaginaron que esto pudiera ocurrir?

M.G.- Yo le conozco bien porque trabajó para mí durante tres años. Tenía un com-

portamiento conflictivo con muchas peleas verbales con los compañeros, no llegaba a nada más. Pero nunca te imaginas que pueda llegar a esto.

G.T.- Aunque la investigación está bajo secreto sumarial, ¿se sabe algo del móvil?

M.G.- No sabemos nada sobre ese tema. No sabemos si le robó, por qué hizo lo que hizo... El detenido al parecer iba al volante del taxi de la víctima. En un control de la Guardia Civil en el que le dieron el alto le hicieron abrir el maletero y fue cuando se descubrió al compañero asesinado en el maletero. Gracias a eso ha sido todo muy rápido y él ya está en prisión.

G.T.- ¿Qué medidas de seguridad llevan los profesionales de Chiclana?

M.G.- Como he dicho, esta es una ciudad tranquila para trabajar, no tenemos gran-

Taxistas de Chiclana piden más medidas de seguridad

des sobresaltos, ni sufrimos agresiones, por lo que no llevamos mampara. Lo único que tenemos es el sistema 112 de la gestión de flotas, pero esto al compañero tampoco le sirvió de mucho. Al parecer, no le dio tiempo ni a activar la alarma que nos conecta con la central. Aunque esta información no es oficial, se comenta que lo primero que hizo el detenido fue arrancar el sistema de gestión de flotas que nos sirve para estos casos, ya que sabía per-

fectamente cómo funciona este sistema después de haber trabajado en el sector. Por eso queremos reunirnos con el Ayuntamiento, aunque todavía no tenemos una fecha concreta, para trasladarle nuestra preocupación sobre este tema y ver cómo podríamos estar más protegidos.

G.T.- ¿Han sentido el apoyo del sector en estos difíciles momentos?

M.G.- Sí, nos han llamado de toda Andalucía y de otros puntos, como Madrid. La Federación Andaluza del Taxi nos acompañó durante el cortejo fúnebre. Todo han sido palabras de consuelo por parte de los compañeros.

Repulsa del sector

Aunque el presidente de la Federación Andaluza del Taxi, FAAT, Miguel Ruano no ha querido hacer declaraciones a nuestro medio sobre este tema, tal y como informaban en una nota de prensa, esta organización recordado que la Junta de Andalucía "no dedica ni un solo euro a la seguridad de los taxistas" y niega "la conexión de los equipos GPS de las emisoras de radio taxi, al servicio de emergencias 112".

También FEDETAXI y la Asociación Gremial de Madrid quisieron trasladar su "más sentido pésame a los familiares" así como mostrar "más sincera repulsa y reprobación".

Asimismo desde Madrid, la Asociación Madrileña del Taxi, AMT, también ha expresado su solidaridad a los compañeros chiclaneros.

Por su parte, el Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera a través de su alcalde, Ernesto Marín, se solidarizó con la familia. Marín pidió que se deje trabajar en la investigación para que ésta "finalice lo antes posible y se aclare este terrible asunto, que ha conmocionado a toda la ciudad".

Brutal paliza en Sevilla

Pero el asesinato del compañero en Conil no ha sido el único suceso trágico que ha vivido el taxi, si bien ha sido el único con un desenlace fatal. A finales de agosto otro taxista, esta vez en Sevilla, era víctima de una brutal paliza. Ramón Leanez, de 53 años y taxista de Sevilla no se podía imaginar que los tres clientes que llevaba en el asiento trasero le golpearan en la cara dejándole con recibió diez puntos de sutura en el rostro, y siete grapas en otras dos heridas abiertas en la cabeza.



Taxistas de Chiclana piden más medidas de seguridad.

A plena luz del día, el pasado 31 de agosto Leanez, que se encontraba trabajando en Sevilla recogió a tres individuos para lo que parecía una carrera larga. Durante una primera parte del trayecto todo transcurrió con normalidad, según explicó este profesional, que todavía se recupera de las consecuencias de la agresión. Al llegar al destino, uno de los clientes efectuó una llamada, puesto que según le habían explicado los clientes, tenían que ir a recoger a un cuarto amigo. Según recuerda la víctima, “hasta ese momento hablaban en un perfecto español, pero en la llamada utilizó un idioma que me pareció de Europa del Este”. Tras la llamada, el taxista continuó su camino hasta que una cadena le cortó el paso. Fue en aquel momento cuando, sin mediar palabra, comenzaron a golpearle fuertemente en la cabeza para después exigirle el dinero, unos sesenta euros. “Si de primeras me hubieran pedido el dinero se lo habría entregado sin dudar”, señaló Leanez.

Sevilla y Ferrol, escenario de dos agresiones

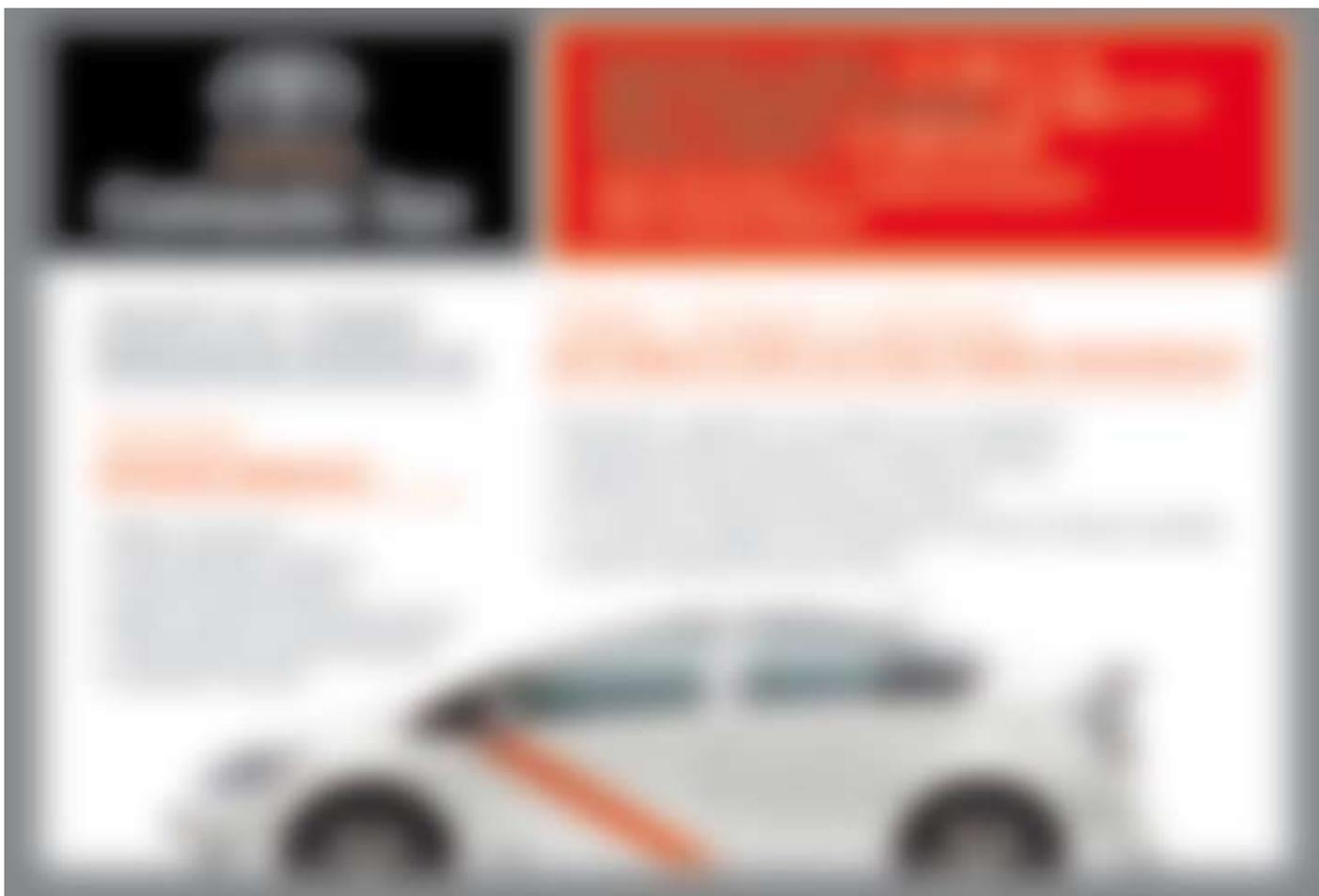
Desde el sector las reacciones no se han hecho esperar. Además de una contundente condena por lo sucedido, la organización Foro Taxi Libre ha anunciado elaborará una memoria sobre la situación de inseguridad que vive el sector. Desde Foro creen que no se puede permitir que ocurran situaciones de este tipo y no descartan recurrir a todas las administraciones para ser escuchados. Recuerdan además que el alcalde de Sevilla, Juan Ignacio Zoido (PP), se comprometió a hacer una emisora pública.

Según las declaraciones del presidente de Foro Taxi Libre Juan Martín Caparrós, una emisora pública “es un elemento esencial para nuestra seguridad, porque todos

tendríamos GPS, estaríamos controlados, con un sistema de gestión de flotas que hace que en situación de alarma todos los compañeros puedan oír tu llamada. Es nuestro objetivo desde que en 2004 mataron a nuestro compañero Amador Guerrero”.

En Ferrol, y con apenas semanas de diferencia, otro profesional fue víctima de una agresión. En esta ocasión el agresor, un joven de 30 era detenido como presunto autor de unas agresiones a un taxista de Pontevedra que se negó a llevarlo ya que no le inspiraba confianza y temía hacer el viaje sin cobrar la carrera. Ante la negativa, el detenido le golpeó sin mediar palabra causándole varios hematomas y trató de sustraerle las llaves y así poder llevarse el vehículo.

Cuando se personó la Policía, el joven continuaba mostrando un estado “muy agresivo” y se negó a identificarse, tras lo cual los agentes procedieron a su detención y traslado a dependencias policiales.



El taxi eléctrico, a una carrera de



El nuevo e-NV200 se podrá ver vestido de taxi a partir de 2014.

Aprovechando el espectacular marco que supone el Salón de Frankfurt, celebrado del 12 al 22 de septiembre, Nissan anunció que su nuevo e-NV200, que contará con una versión homologada para el taxi, comenzará a producirse en Barcelona en mayo de 2014. Barcelona se convierte así en el punto neurálgico del despliegue global del nuevo taxi 100% eléctrico de Nissan, una versión que también se introducirá en otras grandes ciudades del mundo.

Con el fin de promover el uso de vehículos eléctricos en los ámbitos del taxi, el Ayuntamiento de Barcelona se ha comprometido a mejorar la red de carga rápida. Estudiará, además, paradas específicas para taxis eléctricos y sistemas de gestión preferentes en las colas de aeropuertos y estaciones de ferrocarril. También establecerá una serie de incentivos para los conductores de cero emisiones.

En el acuerdo de colaboración, Nissan se compromete a desarrollar una versión

específica de taxi y de apoyar la ciudad de Barcelona en el despliegue de la infraestructura de carga. Nissan contribuirá a la instalación de la infraestructura de carga necesaria para la ciudad mediante el suministro de equipos de carga rápida CHAdeMO. Los cargadores diseñados por Nissan

El nuevo e-NV200 se fabricará en la planta de Nissan de Barcelona

pueden cargar cualquier vehículo compatible con hasta un 80% de batería en sólo 30 minutos. El Ayuntamiento de Barcelona y al Área Metropolitana de Barcelona instalará estos puntos de carga rápida en toda la ciudad para crear una red para los taxistas y permitir así un "repostaje" rápido. Estos cargadores rápidos son parte de los más de 1.200 puntos previstos para

ser instalados en toda Europa hasta marzo de 2014

Tal y como se adelantó en mayo, ya hay 250 puntos públicos de carga distribuidos por la ciudad para garantizar que la ciudad está preparada para cuando los ciudadanos opten de forma masiva por la movilidad sostenible de cero emisiones.

La e-NV200 es el segundo vehículo de cero emisiones introducido por Nissan. El nuevo modelo combina la arquitectura de la NV200 con el propulsor eléctrico del Nissan LEAF.

Tres sistemas de carga y conducción

Este modelo dispondrá de tres sistemas de recarga. El sistema convencional, para tomas de 16 amperios, cargará la furgoneta en un plazo de 8/9 horas, ideal para recargas nocturnas. Si la instalación en la que se carga es de 32 amperios, algo habitual en las instalaciones industriales y comerciales, la carga se reduce a sólo 3/4 horas pero, además, proporciona una cantidad de energía superior en las pequeñas recargas puntuales. Además, si se utiliza un cargador rápido tipo CHAdeMO se puede recargar la batería hasta el 80% de su capacidad en menos de 30 minutos.

Para ahorrar energía y aumentar su autonomía, el e-NV200 tendrá tres modos de funcionamiento. Al modo normal se añaden dos modos Eco que aumentan la frenada regenerativa durante las deceleraciones. La diferencia entre ambos está en el botón Eco situado en el volante y que altera la programación de la centralita para



Detalle del nuevo modelo eléctrico

Barcelona

El Ayuntamiento tiene previsto instalar más de 1.200 puntos de carga rápida

desincentivar las aceleraciones fuertes y aumentar de este modo la autonomía.

El e-NV200 podrá, además, destinar la energía almacenada en sus baterías a alimentar herramientas y equipos eléctricos hasta 1.500 W.

La potencia llega desde una batería de iones de litio construida utilizando 48 compactos módulos y un motor síncrono de 80 kW (109 CV) y corriente AC que genera 280 Nm de par. El motor entrega esta cantidad de par casi desde la puesta en marcha proporcionando una aceleración instantánea y un funcionamiento siempre silencioso.

Además dispondrá del sistema Carwings para controlar la recarga del vehículo a distancia desde un ordenador o un Smartphone. Gracias a este programa se puede programar el aire acondicionado o la calefacción mientras el vehículo se recarga para que esté a la temperatura deseada cuando se deba utilizar y sin que ello haya supuesto gastar parte de la energía almacenada en las baterías.

Gracias a la disposición del pack de baterías justo debajo del piso de carga, una localización que además contribuye a rebajar el centro de gravedad del vehículo, el e-NV200 mantiene exactamente la misma capacidad de carga que el NV200 normal con un volumen interior líder en su segmento de 4,2 metros cúbicos.

La longitud de la caja de carga es de 2 metros y la altura total del vehículo de 1,9 metros le permite entrar sin problemas en los aparcamientos subterráneos. Tiene una capacidad de carga de hasta 700 kilos y su anchura y su reducido diámetro de giro le permiten desplazarse con facilidad por las congestionadas calles de las ciudades actuales.

“Un paso hacia delante”

El alcalde de Barcelona Xavier Trias destacó la importancia del acuerdo como “un paso hacia delante para reforzar el papel de Barcelona como ciudad puntera en la fabricación y la implantación del vehículo



El alcalde de Barcelona, Xavier Trias, durante el Salón de Frankfurt.

eléctrico en el sector del taxi y la distribución urbana de mercancías”, y ha puesto de manifiesto el compromiso, compartido con Nissan, de avanzar hacia un modelo de ciudad de cero emisiones.

Trias ha destacado además la celebración del EVS27, el 27º Simposio Internacional sobre Vehículo Eléctrico, que tendrá lugar en noviembre en Barcelona, “como una gran oportunidad para consolidar la apuesta clara y el buen trabajo que se está haciendo en la ciudad a favor de la adopción del vehículo eléctrico”.

Ayudas de la CAM y del Ayuntamiento para taxis más eficientes

Entre 1.000 y 6.000 euros de ayuda por taxi será lo que la Comunidad de Madrid destine para hacer más eficiente y menos contaminante la flota de taxis de Madrid. El presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, anunciaba que la línea de subvenciones, presupuestada en 1 millón de euros, tendrá distintos tramos en función de los rangos de emisión de los vehículos. Según González, esta medida se enmarca dentro de la política del Gobierno regional enfocada a la conservación del medio ambiente, que ha dado lugar ya a la existencia de diez espacios protegidos.

Esta medida se suma a la aprobada a principios de agosto por el Ayuntamiento de la capital que subvencionaría con 1.000 euros a los taxistas que compraran vehículos menos contaminantes. Esta nueva línea de subvenciones cuenta con un presupuesto de 79.000 euros y está incluida en el Plan de Calidad del Aire de la Ciudad de Madrid. En los últimos cuatro años, según el Consistorio, la renovación de la flota de taxis ha permitido que "la opción de vehículos menos contaminantes haya pasado de menos de un 15% a un 45%". Los límites de emisiones que debe cumplir el vehículo para poder beneficiarse de estas subvenciones son no superar 80 microgramos de óxidos de nitrógeno (NOx) ni los 160 gramos de dióxido de carbono (CO2) por kilómetro recorrido.

Colaboración empresarial

Además, varias empresas de los sectores energéticos y del automóvil han decidido colaborar con la renovación medioambiental del sector. Gas Natural Servicios costeará el suministro de los primeros mil euros de gas natural comprimido al repostar en sus estaciones y Repsol aportará 500 euros en combustible para los taxistas que compren un vehículo con autogás. Por su parte Seat ofrece una ayuda de 500 euros por la compra de un Altea XL con motor bifuel, apto para utilizar tanto con gasolina como con autogás, mientras que Totoya ayudará con un paquete de mantenimiento del vehículo de 700 a los taxistas que compren un híbrido del modelo Prius. Asociaciones del sector se reunirán con el Ayuntamiento para buscar un punto de entendimiento en el conflicto que parece haberse abierto en el eurotaxi de la capital



Madrid quiere apostar por vehículos más respetuosos.

La política municipal en Atocha causa más contaminación

La Federación Profesional del Taxi de Madrid ha denunciado públicamente que la nueva política municipal que impide a los taxistas parar en las inmediaciones de la estación de Atocha incrementa "de manera absolutamente innecesaria" los niveles de contaminación de la ciudad. Según explica esta asociación en nota de prensa, el Ayuntamiento de Madrid ha dado órdenes a los miembros del SER, para que "impidan y denuncien" a todos los taxis que están parados en las inmediaciones de la estación en espera de acceder a la bolsa de taxis habilitada en el interior. Recuerdan desde la Federa-

ción que esta infraestructura ferroviaria cuenta con "innumerables carencias". Al carecer de una parada que pueda albergar los taxis suficientes para dar un servicio óptimo a los usuarios, son muchos los profesionales que deciden mantenerse cercanos al acceso exterior de la estación, momento en que son apremiados a volver a la circulación por los servicios municipales. En el comunicado, la Federación pone en conocimiento de sus socios que "aquellos que hayan recibido comunicación por estos hechos, estar parado encontrándose a la espera de acceder a la citada estación" pueden pasar su sede a la mayor

AEMA espera acercar posturas con las asociaciones de discapacitados

Al cierre de esta edición todavía no se había celebrado el encuentro, marcado en un primer momento para el 10 de septiembre y pospuesto al 16 del mismo mes, entre el sector del taxi, Ayuntamiento y Comunidad de Madrid y las organizaciones de discapacitados, con el fin de acercar posturas en el eurotaxi.

Tras un mes de desencuentros entre la Federación de Asociaciones de Minusválidos Físicos de la Comunidad de Madrid, FAMMA y la Asociación Eurotaxi por un Madrid Accesible, AEMA, desde esta organización esperaban poder llegar a un punto de entendimiento con la Federación y preferían esperar a la celebración de dicha reunión para pronunciarse sobre los últimos acontecimientos.

FAMMA pide más ayudas

Y es que agosto ha sido un mes muy duro para esta organización que se ha visto envuelta en una campaña de denuncia por parte de FAMMA que incluso ha publicado una "Guía del usuario del eurotaxi", para que éstos puedan disfrutar "adecuadamente" del servicio. Desde esta entidad, y según un estudio propio, "el 79% de los usuarios de eurotaxi considera sus tarifas abusivas".

Además de esta polémica en torno a las tarifas del taxi adaptado, FAMMA también ha solicitado a la Comunidad de Madrid que las ayudas destinadas a vehículos más eficientes sean ampliadas y puedan emplearse en aumentar la flota de vehículos del servicio de eurotaxi. Sostienen desde la Federación que "el 71,1% de los usuarios de eurotaxi estima que no siempre se tiene disponibilidad de un taxi adaptado cuando se precisa" por lo que pide al Gobierno de la CAM "que se adopten las medidas precisas para que se promueva la creación de nuevas licencias".

brevidad posible para que el Departamento Jurídico inicie las acciones pertinentes en salvaguarda de los derechos que les asisten.

La coronación del campeón de campeones

“**C**e sont les meilleures équipes...” (“estos son los mejores equipos...”). Para anunciar a los mejores, la UEFA eligió a Tony Britten en 1992, que llevó a cabo la creación de un himno. El británico realizó una adaptación de la obra de Georg Friedrich Händel, ‘Zadok the Priest’ [Zadok el Sacerdote], perteneciente a la serie de los cuatro Coronation Athems (Himnos de Coronación) escritos para la coronación de Jorge II de Inglaterra.

“**Sie sind die allerbesten manschaften, the main event...**” (“son los mejores equipos, el evento principal...”). El himno del principal evento del mundo del fútbol fue interpretado por la ‘Royal Philharmonic Orchestra’ [Orquesta Filarmónica Real], también llamada ‘Britain’s National Orchestra’ [Orquesta Nacional de Gran Bretaña] y el coro de la ‘Academy of St. Martin in the Fields’ [Academia de San Martín de los Campos].

Haciendo honor al nuevo nombre de la competición, adoptado ese mismo año, el himno de la Liga de Campeones fue titulado ‘Champions League’ [Liga de Campeones]. Y la letra de la canción está escrita en los tres idiomas oficiales de la UEFA, es decir, en inglés, alemán y francés: “**Die meister, die besten, les meilleures équipes... The champions!**” (“los maestros, los mejores, los mejores equipos... ¡los campeones!”).

Cuando los campeones de cada una de las ligas europeas se enfrentan, el mundo entero se para a escuchar el himno más solemne y espectacular de la historia. En cuanto se disfruta de él se reconoce por qué la máxima competición continental de clubes es la que corona al mejor equipo del mundo. Vuelve... ¡La Liga de Campeones!

Sígueme @RaulRegueras

NACIONAL

El taxi de Mérida una subida del 10% en sus tarifas

El Ayuntamiento estudiará la propuesta presentada por el sector del taxi de subir la tarifa un 10%. Desde el sector señalan que según los cálculos, la subida debería ser de un 15,7%, teniendo en cuenta el IPC. Según explicó Pedro Acedo, alcalde de la ciudad, se tendrá en cuenta el ratio de taxis por habitante. Para Acedo es importante, “porque así se generará empleo” que el número de taxis por habitante sea el mismo que el de otras ciudades con las mismas características de Mérida. El colectivo del taxi explica que la petición se realizó el pasado mes de julio y que hasta ahora no habían tenido ninguna respuesta administrativa. Creen desde el sector que con una subida del 10% no repercute demasiado en el bolsillo de los ciudadanos, la subida es inferior al cálculo del 15,7%, pero sí les permitirá hacer frente a los gastos diarios.

Se busca a un taxista de Ourense desaparecido



Elías Carrera desapareció el 18 de julio

Taxista, 61 años y de Ourense. Estos son tres detalles de Elías Carrera, que se encuentra en paradero desconocido desde el 18 de julio. Su familia y sus compañeros de profesión le buscan ante la falta de noticias sobre su estado. Carrera, que lleva dos décadas trabajando de taxista en la capital ourensana, desapareció después de alquilar un coche en Ourense que devolvió horas después en Vigo. Desde el entorno familiar creen que su marcha fue voluntaria, en los últimos meses detectaron un Elías más depresivo, aunque descartan que tuviera ningún problema familiar o económico grave. Cualquier persona que pueda tener alguna pista sobre el paradero de Elías Carrera, puede contactar en el teléfono que la familia ha habilitado 663 60 30 17

Taxi subvencionado en Calatayud

El Ayuntamiento de Calatayud ha aprobado la creación de un servicio excepcional de transporte con taxis para los vecinos de Embid de la Ribera. El objetivo es solucionar los problemas para trasladarse a la ciudad a primera hora de la mañana tras la modificación de los horarios de los trenes. De esta manera, tres días a la semana los usuarios dispondrán de un servicio

El despido del guardaturnos deja “perplejos” a los taxistas de Mahón

La Agrupación de Taxistas de Mahón ha manifestado “su perplejidad” ante el despido fulminante del guardaturnos o controlador del aeropuerto. Creen que la acusación de irregularidades no se apoya en ninguna prueba ni investigación por parte del Consell de Menorca. Este guardaturnos, asignado por el Consell después de reiteradas peticiones de la Agrupación de Taxistas a través de la CAEB, “ha llevado a cabo una gran labor durante la temporada alta, según explican desde la organización. “Ha asumido responsabilidades que han ido más allá de las estrictamente asignadas, como la de ayudar a pasajeros con sus equipajes y facilitarles información útil. Ha mantenido el necesario orden en los turnos de taxi y ha denunciado los incumplimientos de las normas por parte de algunos taxistas”, apuntan desde la Agrupación. Además, creen que la causa del despido de este profesional, perteneciente a la empresa de seguridad JAP, “ha sido la supuesta aceptación de dinero por parte de los mismos cinco taxistas que lo han denunciado a la inspectora de transportes del Consell, hecho que no se ha investigado ni demostrado y del que solo estos taxistas denunciando parecen tener conocimiento, aunque no pruebas”.



La creación de la figura del controlador de la parada fue una petición del sector

RT Santander ofrecerá sillitas de niños a sus usuarios

Los usuarios de Radio-Taxi Santander podrán pedir un taxi con sillita de niños. Será mediante reserva y sólo para trayectos interurbanos, ya que en trayectos urbanos no es obligatoria en el taxi. La radioemisora, que agrupa a unos 200 vehículos, ofrecerá este servicio que, cada vez es más demandado por sus usuarios. Además, señalan que se prestará sin ningún coste añadido al del importe de la propia carrera. Disponible exclusivamente para carreras interurbanas, este tipo de servicios con sillita se contratarán previa reserva en su central. De este modo se organizará el dispositivo para que el vehículo que se envíe vaya dotado con la sillita o sillitas. Además de este servicio, Radio-Taxi Santander ofrece otras posibilidades, como pedir taxi adaptado, pago con tarjeta, traslado de mascotas o excursiones.



Con este servicio los profesionales cubren una demanda de sus usuarios

de taxi por el que sólo tendrán que pagar 2 euros y que les llevarán desde Embid a Calatayud. El regreso sí se hará en tren, ya que en horario de mediodía continúa activo. El consistorio ha destinado una partida presupuestaria para subvencionar casi la totalidad de la carrera y ajustar así el pre-

cio al de un billete de tren normal. Una solución “temporal” y a corto plazo que beneficia a los vecinos de la localidad, según explican desde el Ayuntamiento, mientras los responsables de transporte continúan trabajando por recuperar los servicios ferroviarios.

El Ayuntamiento de Sevilla tendrá que explicar la tasa de paradas

El Ayuntamiento hispalense tendrá 10 días para explicar el cobro de las nuevas tasas anuales que exige a los taxistas desde 2012 por ocupación de la vía pública. Una tasa denunciada por la asociación Foro Taxi Libre, que solicita su suspensión. Según esta organización, el otorgamiento de la licencia del taxi implica ya el derecho a la revisión del vehículo y al uso de la parada, sin que se pueda cobrar por ello, sustentando su recurso en jurisprudencia del Tribunal Supremo. Los taxistas sevillanos se han visto obligados a pagar por la parada de taxi (130 euros) y por revisión documental del vehículo (91,96 euros), lo que suma en conjunto 221,96 euros. Al cierre de esta edición se desconocía la respuesta municipal. De no haberse producido, el tribunal andaluz procedería a la suspensión cautelar de ambas tasas que ha reclamado la asociación Foro Taxi Libre.



Los taxistas sevillanos pagan 130 euros por usar las paradas

CERMI pide más compromiso con las políticas de accesibilidad

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) ha instado a los ayuntamientos a adoptar las medidas necesarias para cumplir con el 5% de eurotaxis en 2017. Para alcanzar este objetivo legal, CERMI recomienda a las corporaciones locales que intensifiquen sus actuaciones a favor de una mayor accesibilidad "reservando y otorgando" las licencias de taxis accesibles -de nueva creación o reconvirtiendo tradicionales- necesarias. Según recuerdan desde la organización, en 2011 cuando se publicó el Libro Blanco del Eurotaxi, apenas existían municipios que cumplieran con esta reserva del 5%, por lo que los municipios han de comprometerse "firmemente con las políticas de accesibilidad en el servicio de taxi".

Detenido un taxista que quintuplicaba la tasa de alcohol

En Murcia, la Guardia Civil detuvo a un taxista con una tasa de alcohol cinco veces superior a la máxima permitida. La actuación tuvo lugar después de que agentes del Sector de Tráfico de Murcia, observaran la presencia de un vehículo que se encontraba averiado en el arcén de la autovía A-30 sentido Albacete. El taxista arrestado, como presunto autor de delito contra la seguridad vial, se desplazó hasta este punto para recoger a dicha familia a quien tenía que trasladar a Toledo. Durante la espera, el conductor del coche averiado recibió dos llamadas del taxista que venía a recogerlos, apreciando varias incoherencias que le hicieron dudar de su profesionalidad,

por lo que solicitó a los agentes que permanecieran en el lugar hasta su llegada. Una vez que el taxi llegó al lugar, la patrulla comprobó cómo su conductor se bajó del vehículo con claros síntomas de encontrarse bajo la influencia de sustancias incompatibles con la conducción, ya que caminaba de manera vacilante, sufrió algún traspíe y desprendía un fuerte olor alcohol en su aliento. En ese momento fue sometido a las preceptivas pruebas de detección alcohólica, en las que arrojó un resultado de 0,78 miligramos de alcohol por litro de aire espirado, cuando el límite máximo permitido para los conductores profesionales es de 0,15.

A prisión por pagar con billetes falsos un taxi



Hallaron un total de 2.450 euros en billetes de 50 falsos

La Audiencia de Castellón ha condenado a dos años de prisión a un hombre que pagó a un taxista con dos billetes falsos. Además, hallaron un total de 2.450 euros en billetes de 50 falsos. Hay que remontarse al 18 de julio del 2009, cuando el acusado pidió un taxi junto con otra persona para una carrera desde Valencia a un hotel de Oropesa. Los clientes pagaron el trayecto de 100 euros con dos billetes de 50 que eran falsos, con la intención de ponerlos en circulación, según recoge la sentencia. Agentes de la Guardia Civil hallaron en el equipaje de los viajeros 49 billetes de 50 euros falsos, sumando en total 2.450 euros. El juez atribuye al procesado un delito de tenencia de moneda falsa y le condena a dos años de prisión y una multa de 2.550 euros, además de a indemnizar con 100 euros al taxi.

Nuevas licencias de eurotaxi en Andalucía

Jerez y Fuengirola contarán con nuevas licencias de taxi adaptados. El delegado de Movilidad de Jerez, Agustín Muñoz, ha informado a la Mesa de Movilidad del inicio de los trámites para que la ciudad cuente con 9 taxis adaptados. Además, el Gobierno local estudia crear subvenciones o ayudas al profesional que opte por un eurotaxi. Sobre las ayudas, aunque se encuentran en fase embrionaria, se trataría de "primar e incentivar al taxista para que adapte su vehículo y que compense de alguna manera la costosa inversión que tiene esta adaptación mecánica o incluso la adquisición de vehículo específico para ofrecer el servicio".

Por su parte, el Ayuntamiento de Fuengirola anunció la creación de seis nuevas licencias de eurotaxi que supondrá la creación de doce nuevos puestos de trabajo.

El nuevo texto normativo permitirá al Ayuntamiento la concesión de nuevas licencias "en circunstancias excepcionales justificadas por la insuficiencia en la prestación del servicio a colectivos con necesidades especiales". Actualmente en el municipio únicamente cuentan con dos licencias de taxi adaptado, por lo que en muchas ocasiones tienen que pedir ayuda a otros municipios para dar servicio a sus usuarios.

Señalan desde el gobierno local que "Fuengirola tiene un servicio de radio taxi urbano e interurbano bastante bien diseñado y acorde con las necesidades del municipio" pero recuerdan que en 2017 el 5% de la flota tendrá que estar adaptada. Por este motivo el Ayuntamiento ha decidido mejorar "la adaptación de un sector vital para el transporte público en general, y para las personas con movilidad reducida en particular, como es el taxi". Además de esta modificación, se ha reelaborado el artículo 16 de la citada ordenanza, incluyendo dentro de los requisitos de los vehículos la instalación de una impresora conectada al taxímetro que emita los recibos correspondientes. Con esta iniciativa se busca mejorar la relación entre usuarios y taxistas, y dar una mayor seguridad jurídica.



El Ayto. de Jerez Además estudia crear subvenciones al profesional de eurotaxi

Profesionales de Ciudad Real quieren potenciar el uso del taxi

El Potenciar el uso del taxi, colaborar con la administración provincial y luchar contra el intrusismo. Estos han sido los temas tratados con el presidente de la Diputación de Ciudad Real, Nemesio de Lara, por representantes de la Asociación de Taxistas de la provincia así como con el presidente de la Regional del Taxi de Castilla-La Mancha, Manuel García. Además, han



De Lara valoró muy positivamente el papel de los profesionales del taxi

recordado a la Diputación que la ausencia de una normativa propia supone un problema añadido al sector, puesto que actualmente el taxi se rige por la Ley de Ordenación de Transportes nacional. Por su parte, Manuel García ha solicitado la posibilidad de colaborar en materia de transporte de viajeros con la institución provincial sobre todo en programas deportivos que gestiona la propia Diputación y que precisa de vehículos públicos. De Lara valoró muy positivamente el papel de los profesionales del taxi, y admitió que "no siempre es bien reconocido como profesional autónomo". Aseguró además que cualquier medida que haga valer los derechos de los trabajadores de este sector será apoyada por la Diputación.

Palma pierde eurotaxis tras la implantación de los turnos

Desde la entrada en vigor de los turnos de trabajo en Palma, circulan 6 licencias menos de eurotaxi. Así ha informado la sección de Transportes del departamento de Movilidad al propio sector, además de pedir voluntarios para cubrir esas licencias. Aunque la nueva normativa no altera per se las condiciones de trabajo de los eurotaxis, permite al resto de licencias contratar un segundo conductor. Ante este nuevo escenario, la Asociación Eurotaxi advierte de que la situación seguirá igual en los próximos meses, puesto que son varios los profesionales que han anunciado que dejarán su eurotaxi y renovarán por un vehículo sin adaptar. Si bien las 67 licencias que actualmente tiene la ciudad cubrirían el cupo del 5% establecido por el RD1544/2007, las seis licencias vacantes y una continuada "fuga" hacia el taxi normal hará que la ciudad se encuentre por debajo de lo establecido por la ley. Por este motivo, el sector espera reunirse con la administración para pedir nuevos incentivos.



Miami crea un programa "taxi embajador" para mejorar la imagen del sector

Según recoge elnuevoherald.com, son muchos los turistas que afirman que no volverían a Miami-Dado tras una mala experiencia en un taxi. Para retirar a los conductores problemáticos y atraer a los mejores, el propio Condado ha creado un programa de "taxis embajador" que castigaría a los conductores que se nieguen a transportar a los pasajeros, rechacen pago con tarjeta de crédito o cobren de más. La información se hizo pública durante una sesión para mejorar el servicio de transporte en el Aeropuerto Internacional de Miami (MIA) y el Puerto de Miami. De las más de 1.600 quejas recibidas sobre el transporte en estos puntos, el segundo problema son las malas experiencias en los taxis, detrás de las largas colas de inmigración para poder acceder al país desde el extranjero. Asimismo se requeriría que los conductores que recojan a pasajeros en el puerto y el aeropuerto lleven en sus vehículos dispositivos para uso de tarjetas de crédito, transpondedores SunPass para cobro electrónico de peajes, sistemas de navegación GPS y cámaras de seguridad digitales. Desde el sector por su parte, y según publica este periódico de la zona, no se habrían mostrado muy a favor de las novedades.



De las más de 1.600 quejas recibidas sobre transporte, el segundo lugar lo ocupan las malas experiencias en taxi

Abiertos 192 expedientes por la cesión ilegal de licencias

El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria ha abierto expedientes sancionadores a 192 taxistas por la cesión ilegal de sus licencias a los denominados 'flotereros' para su explotación. Tanto los representantes de los autónomos como los asalariados del taxi exigieron ayer que éstos sean archivados hasta que el juzgado no dicte sentencia.

La Asociación de Asalariados del Taxi, a través de su presidenta M^a Eugenia García, ha reclamado esta dirigente que la alcaldía envíe una carta a los autónomos en "la que reconozca que ha conculcado derechos fundamentales al iniciar un proceso sancionador basándose en unos datos de la investigación de la Unidad de Vigilancia Aduanera que aún no han sido ratificados por la jueza" Por su parte, Expedito Suárez presidente de la asociación de Titulares de Licencias de Autotaxis de Canarias (Atlac), exige también al Ejecutivo municipal que se retiren esos expedientes y se admita desde el Ayuntamiento los "errores" cometidos al enviar sanciones a taxistas que nada tienen que ver con la flotas, logrando con ello graves desavenencias dentro del sector. Hasta el punto de que Suárez presentó hace días su dimisión presionado críticas de otros titulares, pero la junta no aceptó su renuncia.



Desde el sector creen que el ayuntamiento ha abierto expedientes a personas al margen del proceso

Desde el Ayuntamiento se señala que las licencias expedientadas, la mayoría en manos de viudas y jubilados, han incumplido el artículo 104.4 de la Ley de Ordenación del Transporte de Carreteras de Canarias que impide la cesión de sus licencias a terceros.

Un taxi sin conductor, ¿lo nuevo de Google?

Todavía es un rumor sin confirmar pero ya ha dado la vuelta al mundo. Google podría estar trabajando en un "robo-taxi" que, sin conductor, recogería a su cliente y le dejaría en su destino. El sistema robo-taxi está siendo creado a través de Google X, el departamento que desarrolla tecnologías futuristas. Según diferentes webs que recogen la noticia, este sistema podría cambiar el concepto de transporte a escala mundial, eliminando la necesidad de comprar coche, ayudando a reducir el número de accidentes en carretera y las emisiones. Cómo afectaría a un sector como el taxi, que sólo en España da trabajo a más de 70.000 familias es algo que no se analiza.

Desde que el gigante tecnológico comenzó a trabajar en el proyecto de la autoconducción en 2010, Google ha creado di-



Este sistema podría cambiar el concepto de transporte a escala mundial

ferentes sistemas que han sido instalados en algunos modelos Toyota y Lexus. Cámaras, sensores, radares y software propio de la compañía han sido incorporados a estos modelos. Alguno incluso podrá ser probado en las carreteras inglesas antes de finales de año.

La retirada de licencias no convence al sector

En Santa Cruz de Tenerife los taxistas siguen sin mostrarse convencidos con el sistema de retirada de licencias elegido por el Ayuntamiento. Desde la Unión de Trabajadores del Taxi (UTAT) creen que el número de expedientes de revocación de licencias que anuncia el Consistorio es “desorbitado y sin precedente”. En un comunicado interno, explican desde UTAT que aplicar de manera “irregular” la normativa “un perjuicio patrimonial muy grave dentro de una actuación incoherente de dudoso interés público”. En su opinión “no se valora en ningún caso la situación económica y de exceso de licencias de taxi, especialmente en los últimos seis años”. Creen que el aumento de la inversión destinado a otros medios de transporte subvencionados ha terminado llevando a “más de 1.000 licencias de taxi a la quiebra y 40 titulares expropiados a coste cero por no explotar un taxi inexplorable”.



El futuro del taxi menorquín “pasa por un radiotaxi único”

El conseller de Movilidad, Luis Alejandro, ha afirmado que el servicio de taxi de Menorca se encuentra muy “municipalizado”. Señala que el futuro del servicio pasa porque los taxistas tengan “una sola página web y una sola emisora”, aunque es consciente de que el sector no está unido. Alejandro adelantó que el próximo 4 de octubre se celebrará un encuentro con las asociaciones de taxistas, a la que también asistirán técnicos del Govern así como de los consells de Eivissa y Mallorca, y en la que se iniciará la planificación del servicio de cara a la próxima temporada turística de 2014. El objetivo de esta reunión es abordar los principales problemas del sector con suficiente tiempo por delante para evitar así los conflictos en plena temporada alta. Sobre el reciente despido del controlador o guardatur-nos del aeropuerto, el responsable de esta área evitó pronunciarse. “No queremos entrar en asuntos internos de la empresa”, declaró, quien sí que afirmó que “el servicio era bueno”.

Detenido el supuesto líder de una banda de taxis “piratas”

La piratería en Ibiza tiene un frente abierto menos tras la detención de un hombre de nacionalidad búlgara. K.G.G ha sido detenido por presuntamente hurtar vehículos que después destinaba a la actividad conocida por “taxi pirata”. Según explicó el Ayuntamiento de Ibiza, el detenido ha sido acusado de un delito de falsedad documental, también de hurto y uso de vehículo a motor y de robo con fuerza. La detención se produjo en la zona de San Antoni cuando se disponía a transportar a varios pasajeros en un “taxi pirata”. Pese a este arresto, los agentes no descartan continuar con la investigación que puede llevar a nuevas detenciones, puesto que sospechan que K.G.G es el líder de una banda organizada que se dedica al negocio de los taxis piratas

Valencia pide más controles para luchar contra el intrusismo

USOCV y la Asociación de Taxistas de la Comunitat Valenciana, ATCV, han pedido la creación de un operativo contra el intrusismo en el aeropuerto de Manises. Aunque las dos organizaciones han valorado positivamente la voluntad existente por parte de todos los actores responsables para acabar con este tipo de prácticas ilegales, creen que deberían ponerse más medios para acabar con este problema. Los taxistas exigen que se disponga lo necesario para hacer efectiva la paralización y destrucción de los vehículos utilizados para esta ilegal actividad, tal y como contempla la Ley de Ordenación del Transporte Terrestre, y piden una sanción de 10.000 euros para el taxista pirata que sea detectado. Además, desde el propio sector se pondrá en marcha una campaña informativa para que no tolere la presencia de vehículos que carezcan de tarjeta de transporte en las terminales públicas de aeropuertos, puertos y estaciones de trenes o autobuses.



No se detectan piratas durante los controles de agosto

La pEl consejo de coordinación policial del norte de Mallorca ha informado de que no se han detectado taxis sin licencia durante los controles del mes de agosto. Además, según ha explicado, el 98% de los taxis inspeccionados circulaba de manera correcta. Esta cifra contrasta con la que se registró en el mes de julio, cuando el número de vehículos que transitaba con alguna incorrección fue del 11%. Con estos controles se pretende vigilar que los vehículos cumplan con la normativa municipal y cerciorarse de que ningún vehículo que actúe como taxi no tenga la pertinente licencia. También se quiere controlar que taxis de otros municipios trabajen fuera de sus límites de actuación de manera irregular. Durante todo el verano se están realizando acciones conjuntas, preventivas y disuasorias enmarcadas dentro de un plan de actuación aprobado por el Consejo de Coordinación de Policías Locales del Norte de Mallorca.

Taxi compartido para disfrutar del Festival de Cine de San Sebastián

Desde el próximo 20 de septiembre, San Sebastián acogerá la 61ª edición del Festival Internacional de Cine. Una semana en la que los acreditados al mismo podrán viajar a todos los recintos utilizando el taxi compartido. JoinUp Taxi ha cerrado una colaboración para prestar sus servicios de transporte de taxi en este evento cultural a través de la Asociación Radio Taxi Donosti, que cuenta con una flota de más de 160 vehículos. El usuario puede visualizar en el mapa los trayectos compartidos que ya están esperando compañeros para viajar, y seleccionar al que desea unirse, o también tiene la opción de crear uno nuevo eligiendo “compartir” del menú de inicio, marcando un origen e introduciendo la fecha, hora y el destino deseado. Esta empresa, que fomenta la movilidad sostenible y apuesta por el taxi como medio de transporte para moverse por la ciudad, ya está presente en Madrid y Barcelona. En San Sebastián ofrecen su servicio desde el pasado mes de junio. Según informan, hasta la fecha se han solicitado más de 5.000 carreras a través de la aplicación en las tres ciudades en las que esta aplicación ya funciona. Un 25% de los servicios fueron sido pedidos como compartidos.





Inaceptable para el taxi el apoyo de la

La puesta en marcha de un servicio de alquiler de coches por horas respaldado por la Generalitat ha encendido los ánimos del sector del taxi. Tanto la Federación Sindical como la Asociación Gremial de Valencia, en sendos comunicados, han mostrado su rechazo a una medida que creen contraproducente con el medioambiente. Piden, además, que la administración tenga en cuenta al taxi para iniciativas que fomenten el uso de este servicio.



Isabel Bonig, consellera de Transportes, institución que respalda este nuevo sistema de transporte.

El pasado miércoles 11 de septiembre se presentó en Valencia un nuevo sistema de alquiler de vehículos por hora. El sistema consiste básicamente en distribuir vehículos de distinta gama y tracción en varios aparcamientos de la ciudad para que los usuarios que lo necesiten puedan utilizarlos haciendo una reserva por internet en la página web de la empresa. La hora costará entre 2,80 y 3,50 euros sin necesidad de suscripción el primer año y con una suscripción de 30 euros anuales una vez pasado ese periodo.

Esta nueva alternativa ha contado, además, con el respaldo de la Generalitat, una cuestión que ha generado mucha polémica, especialmente entre el sector del taxi que considera que las administraciones públicas tienen "olvidado" al sector del taxi.

La Federación Sindical del Taxi de Valencia y la Asociación Gremial de Valencia han rechazado este tipo de servicios. En nota de prensa, la Federación manifestó además su desconfianza de las verdaderas intenciones del proyecto, tal y como recogen en nota de prensa. Por su parte, desde la Asociación Gremial del Taxi ante la noticia de utilización de fondos públicos para avalar esta nueva modalidad de transporte en la ciudad han vuelto a manifestar "el desamparo institucional" al que se ve sometido el sector del taxi.

"Estupor". Así ha recibido el presidente de la Federación, Juan Antonio Guardado, la noticia de que con el "apoyo" de la Consellería de Transportes a este proyecto "se va a hacer un descuento del 40% a los usuarios que tengan la tarjeta Valenbisi". Denuncian desde esta organización que desde el sector se ha solicitado "en repetidas ocasiones" a la Consellería que se involucre en Campañas de uso del taxi sin recibir respuesta alguna.

El sector denuncia el olvido institucional del taxi

Más fomento del taxi

Además, critican que aunque "se quiere vender este proyecto como "sostenible y ecológico", de los 11 vehículos "solo uno es eléctrico y lo que se provoca es que aumente el parque móvil de la ciudad, ya que según palabras de los propios responsables de esta empresa su cliente-tipo es una persona que utiliza los servicios públicos o la bicicleta que abandonarán para utilizar un automóvil". Entienden desde la Federación, que tal iniciativa es "una puntilla más" que se le da al sector con la colaboración de la Consellería de Transporte. Y lamenta que esa misma Consellería a la que se han dirigido en repetidas ocasiones para que ayude al sector a patrocinar su servicio "ahora solo recibe como respuesta el silencio y la indiferencia".

Por poner varios ejemplos, la Federación ha querido subrayar las dificultades que están teniendo para poner en marcha un proyecto dirigido a los turistas que utilicen tarjetas Tourist Card y que significaría, según explican, el embrión de otros proyectos dirigidos a jubilados y a jóvenes que tengan el Carnet Jove y lo que supondría un ahorro del 10% en el uso del taxi para estos colectivos. Porcentaje de descuento que ya se le está aplicando, incluido ya en el taxímetro, a todos los servicios con origen o destino a los municipios del Área Metropolitana de Valencia.

Por su parte, la organización que preside Santiago Fraile, Gremial Valencia, recuerda en otro comunicado que desde

a CV al alquiler por horas de coches



Juan Antonio Guardado, de Federación, y Santiago Fraile, desde Gremial Valencia, han criticado la iniciativa.

esta entidad se ha denunciado “en repetidas ocasiones el olvido al que estamos sometidos por parte de las autoridades, ni tan siquiera en la publicidad institucional de ofertas de transporte se nos incluye”. Señala además que el taxi es uno de los sectores “más castigados por la crisis” a quien se le niega “todo tipo de ayudas, tanto para la adquisición de vehículos ecológicos como de medidas de seguridad o retirada de licencias”. Unas licencias que, según explica Gremial en su comunicado, “fueron concedidas para paliar carencias de transporte e infraestructuras y que ya no son necesarias”.

Si bien insisten en que están a favor de cualquier mejora para la ciudadanía, creen desde esta organización que “cuando se crean nuevos medios de transporte se

debe realizar un estudio del impacto que tendrá en el resto de sectores y en esos estudios (si los hay) el taxi nunca es tenido en cuenta”

Por ello piden a la administración que les escuche y se valore su trabajo y la función “social y pública” que realiza el taxi y que no es tenida en cuenta por las instituciones.

“Mientras tanto”, explica la nota “se dedica dinero público a subvencionar otro medio de transporte que directamente va a competir con nosotros por una buena parte de nuestro mercado”.

Una iniciativa polémica

En marcha desde el pasado 11 de septiembre, este nuevo sistema de alquiler de coches por horas de Valencia no es nuevo, puesto que ha habido varios intentos de iniciativas de arrendamiento similares. Además, Madrid y Zaragoza también cuentan con servicios similares. En este caso, además, fomentan el uso del coche compartido bajo la denominación de ‘carsharing’ que consiste en hacer un uso individual de

Según la Federación, este servicio no está regulado en la Ley de Movilidad de la Comunidad Valenciana

una flota de vehículos, compartiendo un mismo coche entre varios ciudadanos.

Aunque estaba previsto una inauguración en la que se esperaba la asistencia de la consellera Isabel Bonig ésta finalmente anuló su presencia por problemas de agenda. Precisamente este apoyo de la Consellería es una de las cuestiones que menos ha gustado al sector. Advierten desde la Federación que se trata de un tipo de servicio de transportes de viajeros que no está regulado en la Ley de Movilidad de la Comunidad Valenciana.

De hecho, la Confederación de Autónomos del Taxi de la Comunidad Valenciana, de la que es miembro la propia Federación, presentó a primeros de junio de este año una propuesta de modificación de dicha Ley a todos los grupos parlamentarios y a la Consellería de Transportes, que entre otros aspectos incluía la regulación de este tipo de servicio. En esa ocasión sólo obtuvimos respuesta de los grupos Compromís y Esquerra Unida que se comprometieron a intentar que dicha propuesta se debatiera y aprobara en las Cortes Valencianas.

Reclaman más ayudas para fomentar el servicio del taxi

Los precios especiales para el taxi que se ofrecen son orientativos y pueden estar supeditados a variaciones de última hora por parte de fabricantes y concesionarios. La Gaceta del Taxi recomienda una serie de concesionarios que ofrecen condiciones especiales para los profesionales del sector.

MADRID

Marcas y Modelo C.V. C.C. Euros



CITROËN

C8 HDI	120	2.000	23.332
C8 HDI	135	2.000	26.937



FORD

Galaxy TDI Osl	90	1.900	22.450
Galaxy 16v GLP	90	2.300	



MERCEDES

E 220 CDI BE	170	2.143	35.444
E 300 CDI BE	231	2.987	43.501
E 300 CDI BE	265	2.987	45.838
Viano 2.0 CDI BE	136	2.143	30.737
Viano 2.2 CDI BE	163	2.143	32.591
Viano 3.0 CDI BE	224	2.987	37.495
Viano 3.5 CDI BE	258	3.498	40.447



OPEL

Zafira Energy	120	1.900	18.600
Zafira Energy	150	1.900	19.100
Zafira Cosmo	120	1.900	20.175

*Precios sin IVA. Incluido transporte e imp. matriculación. No incluye preparación taxi. Más información en concesionario.



PEUGEOT

5008 Access HDI	110	1.598	17.787*
5008 Active HDI	110	1.598	18.997*
5008 Active HDI	150	2.000	20.328*

*Preparación de taxi e IVA incluidos.

Mosa Norte - Las Tablas Telf. 669 495 527 - 606 142 881
Puerto de Somport, 8



RENAULT

Grand Scenic Dynamique	130	1.995	20.800*
Laguna Emotion	110	1.461	18.250*
Laguna Dynamique tom tom	130	1.995	20.150*

*Precios sin impuestos matriculación.



SEAT

Altea XL TDI CR d/ clim	105	1.598	17.600
Altea XL GLP a/a	102	1.595	16.550
Altea XL GLP d/ clim	102	1.595	16.850

Marcas y Modelo C.V. C.C. Euros

Alhambra TDI CR Ecomotive Ref	115	1.968	25.450
Alhambra TDI CR Ecomotive Ref	140	1.968	26.150
Alhambra TDI CR Ecomotive Style	140	1.968	29.580
Alhambra TDI CR DSG Ecomotive Style	140	1.968	31.200
Alhambra TDI CR 4WD Ecomotive Style	140	1.968	31.150
Alhambra TDI CR Ecomotive Style	170	1.968	30.850
Toledo TDI CR Style	105	1.598	15.300
Toledo TDI CR Reference	105	1.598	16.500

Sealco SEAT Telfs. 91 621 19 68 - 615 937 053
C/ Colombia, 1 Alcorcón



SKODA

Rapid 1.6 TDi active	105	1.598	14.645
Rapid 1.6 TDi active green TEC	105	1.598	14.845
Rapid 1.6 TDi ambition	105	1.598	15.600
Rapid 1.6 TDi ambition treen TEC	105	1.598	15.800
Rapid 1.6 TDi elegance	105	1.598	16.865
Rapid 1.6 TDi elegance green TEC	105	1.598	17.075
Superb 1.6 TDi active	105	1.595	18.480
Superb 2.0 TDi active	140	1.968	19.500
Superb 2.0 TDi ambition	140	1.968	21.050
Superb 2.0 TDi active DSG	140	1.968	21.350
Superb 2.0 TDi ambition DSG	140	1.968	22.875
Superb Combi 1.6 TDi active	105	1.595	18.900
Superb Combi 1.6 TDi cv ambition	105	1.595	20.700
Superb Combi 2.0 TDi active	140	1.968	19.900
Superb Combi 2.0 TDi ambition	140	1.968	21.700
Superb Combi 2.0 TDi active DSG	140	1.968	21.750
Superb Combi 2.0 TDi ambition DSG	140	1.968	23.550

*PVP con Dto. iva incluido para unidades en stock y con VW Finance. Preparación taxi no incluida.

Motor Tomé, S.A. Telf. 91 329 13 83
Ctra. Barcelona Km. 12,5
C/ Tauro, 27 (Central)



TOYOTA

Prius Eco	136	1.800	22.600
Prius Advance	136	1.800	23.500
Prius + Eco	136	1.800	27.500



VOLKSWAGEN

Caddy Maxi Trend	102	1.598	18.457
Caddy Maxi Trend DSG	102	1.598	19.573
Caddy Maxi Trend	140	1.968	20.109
Caravelle Comfortline	140	1.968	27.400

*Precios con 4% iva. Vehículos en stock. Sin transformación ni preparación taxi.

Pa **sajero**



Impresionismo a la italiana

Por primera vez la Fundación Mapfre de Madrid presenta la exposición Macchiaioli: Realismo Impresionista en Italia. Uno de los movimientos anti-academicistas de la región de la Toscana más importantes de finales del siglo XIX. Tanto como el arte que derrocha sobre el escenario Rafael Álvarez El Brujo, o el ingenio narrativo del Nobel Vargas Llosa.

Para ver

Macchiaioli, los artistas “manchadores”

El término macchiaioli se podría traducir como “manchadores” y lo formaron un grupo de artistas de la Toscana de la segunda mitad del XIX. Pintaban al aire libre y se reunían en el Caffé Michelangiolo de Florencia. Para ellos la pintura se definía como el contraste entre las manchas de color y el claroscuro.

Los Macchiaioli influyeron en muchos pintores españoles de finales de siglo y se adelantaron en la técnica, el estilo y la temática a los mismísimos impresionistas franceses.

Pertencieron al grupo macchiaioli pintores como Silvestro Lega, nacido en Modigliana y los toscanos Serafino de Tivoli, Odoardo Borrani, Raffaello Sernesi, Giovanni Boldini, y Adriano Cecioni, entre otros.

La muestra ha sido organizada por Fundación Mapfre y los museos d’Orsay y l’Orangerie de Paris.

Numerosas instituciones públicas y privadas de Italia han prestado sus colecciones para que podamos disfrutar de un movimiento artístico desconocido hasta ahora en nuestro país. **Fundación MAPFRE, Sala Recoletos. Del 12 septiembre a 5 enero 2014**



Arte al aire libre

El otoño es una estación idónea para pasear y contemplar el arte que tenemos a pie de calle en Madrid. Les ofrecemos un recorrido por el más artístico de los paseos, antes llamado Museo de Escultura al Aire Libre. Nos esperan diecisiete esculturas abstractas de autores españoles, ubicadas en una de las zonas más transitadas de Madrid, comenzando en el puente Enrique de la Mata Gorostiza, que une la calle de Juan Bravo con la de Eduardo Dato sobre el paseo de la Castellana, entre los distritos madrileños de Castellana y Salamanca. El museo ocupa 4.200 m², la mayoría de los cuales se encuentran bajo el tablero del puente.

Se pueden ver piezas de Andreu Alfaro, José M^a Subirachs, pero también hay obras de Francisco Sobrino, Marcel Martí o Amadeo Gabino. Hacia el P^o de la Castellana, encontramos la escultura de Pablo Palazuelo, el mural de Gerardo Rueda o las creaciones de Joan Miró y Julio González. Tómese también su tiempo para mirar la espléndida obra de Eduardo Chillida. **Museo Arte Público de Madrid. P^o Castellana, 41**



De estreno

Teatro del bueno con El Brujo

ERafael Álvarez, El Brujo vuelve al teatro para deleitarnos con su papel de juglar en La Odisea, un mundo fantástico que el actor ha estudiado a fondo para darnos hasta el 23 de septiembre una de sus lecciones magistrales. La diosa Palas Atenea, Ulises y su retorno a Ítaca constituyen el eje de una historia épica sobre la transformación del instinto primario que lleva al hombre (a Ulises) a la violencia, en una fuerza positiva y civilizadora que la conduce a la paz.



A partir del 24 de septiembre, El Brujo cambia registro para presentarnos **El Evangelio de San Juan**. La obra se inscribe en el ámbito de la juglaría, con el humor, la vitalidad y el ritmo de la comedia, pero con una fuerte carga poética y simbólica.

Jesús es un poeta tan sublime que cuando habla desconcierta a los hombres y hay quienes creen estar escuchando a Dios. En resumen: La Palabra viene al mundo, pero su luz ciega, confunde al mundo. **Teatro Cofidis. Hasta el 6 de octubre**



“Por los ojos de Raquel Meller”

Homenaje teatral a Raquel Meller, una tonadillera que marcó un buen trecho de la historia del cinematógrafo y el teatro español, francés y de las dos Américas. Con sus interpretaciones conquistó espacios vetados hasta entonces para el arte popular. La cantante Maribel Per interpreta alguna de sus famosas canciones: Violetera, el Relicario, Flor de Té, Mala entraña, etc. La historia comienza en Barcelona, a principios del siglo XX. Paquita es modista y su escaso jornal es el único sustento de la familia y se ve obligada a dedicarse al género ínfimo entonces de la tonadilla. Los comienzos fueron duros pero logró el éxito y cruzó las fronteras. **Teatro Reina Victoria.** Desde 10 septiembre.



La lengua madre

La obra escrita por Juan José Millas, está interpretada por el actor Juan Diego, en el papel del profesor, que reflexiona sobre el uso del lenguaje. Con un diccionario en la mano, analiza desde el orden del abecedario, el significado y el poder de las palabras, o la crítica a la pérdida de referencias de esas palabras. En este monólogo, Juan Diego abre el diccionario, seguro de que allí no encontrará ese lenguaje inventado que dominan el

mundo, como test de estrés, hipoteca subprime o cashflow, tan de actualidad y tan alejado de la lengua madre que aprendimos al crecer. Cuenta que siendo niño, enseguida se dio cuenta de que una palabra puede arreglar o estropear el día, porque “hay palabras que curan y palabras que matan”. **Teatro Español.** Sala Pequeña. Hasta el 10 de noviembre.

Para leer

Los ingenuos

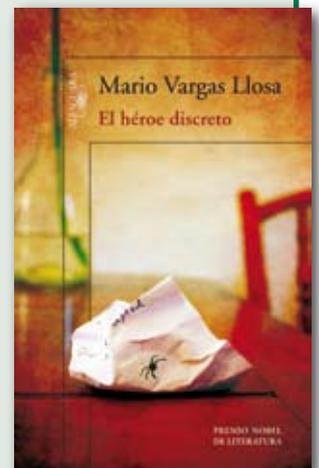
MANUEL LONGARES

El universo de la Gran Vía madrileña tiene dos caras: la brillante, repleta de automóviles y engalanada con los carteles cinematográficos, y la menos floreciente de sus calles laterales donde la vida se presenta activa y bulliciosa pero sin el boato de la avenida principal. En este sector sin brillo, en una gélida portería de la calle Infantas de Madrid, al lado de la Gran Vía, viven los protagonistas de esta novela, una familia compuesta por el matrimonio y dos hijos. El padre emigró poco antes de la guerra civil de Zaragoza a Madrid y se casó con la mujer que regentaba la portería del edificio donde él tenía la pensión. En el marco de tres momentos históricos, que funcionan en la novela a la manera de tres actos teatrales, se desenvuelve la acción. En el primer episodio, que ocurre a fines de los años cuarenta, el padre de familia tiene la posibilidad de trabajar en el cine como guionista y eso no le proporciona los beneficios con que soñaba. En el segundo acto, hacia los años sesenta, son los hijos de este matrimonio los que inician su despegue vital. **Editorial Galaxia Gutenberg.**

El héroe discreto

MARIO VARGAS LLOSA

Sale a la venta el nuevo libro del Nobel de literatura 2010, enfundado en la historia paralela de dos personajes: un pequeño empresario que es extorsionado y un exitoso hombre de negocios, que urde una sorpresiva venganza contra sus dos decepcionantes hijos por querer verle muerto. Ambos son, a su modo, discretos rebeldes que intentan hacerse cargo de sus propios destinos, echando un pulso al curso de los acontecimientos. No son justicieros, pero están por encima de las mezquindades de su entorno para vivir según sus ideales y deseos. Humor en clave de drama, ambientado en el pujante Perú actual, poblado, eso sí, por estos personajes made in Vargas Llosa. **Editorial Alfaguara**





Germán Ubillos.
Premio Nacional de Teatro

Vivir después de la muerte

En Schleswig-Holstein (norte de Alemania) hace unas semanas descubrieron con vida en la morgue de un hospital a una mujer dada por muerta, después de un accidente de coche donde no dio signos vitales ante el electrocardiograma realizado por los servicios de emergencia. La paciente fue trasladada a cuidados intensivos tras descubrirse en la morgue del hospital que aún respiraba.

Todos hemos leído diferentes libros en los que se cuentan casos de personas muertas que vuelven a la vida, casi todos los pacientes coinciden en decir que se encontraban muy felices, que veían incluso a los médicos afanarse inútilmente para reanimarles y hacerles volver a la vida, o a sus deudos llorando, pero que ellos se resistían a volver ya que se encontraban en una especie de túnel en el que al final había una luminosa claridad donde les esperaban sus seres más queridos fallecidos antes, y una paz y un bienestar desconocido e inefable.

La muerte clínica se certifica ahora ante un electroencefalograma plano, algunas personas e incluso médicos piensan que el instante en el que el alma o hálito vital se desprende del cuerpo no está tan claro, se sabe que el último sentido que pierden los pacientes es el del oído por lo que se recomienda a los familiares o acompañantes que no hablen muy cerca y que si lo hacen sean palabras de cariño.

Todo hace pensar que esa energía vital existe y se traslada a otro lugar, en opinión de los filósofos y teólogos a otra "situa-

ción diferente". Esa energía es la que nos mantenía en pie en nuestra vida terrenal y que el cuerpo en el fondo sirve para bien poco pues en un intervalo bastante reducido se va deteriorando a causa de enfermedades o del simple paso del tiempo y se entra en la llamada vejez. El cuerpo carnal tiene entonces una caducidad como cualquier medicamento o cualquier objeto que compramos o vendemos.



Los humanos nos esforzamos por alargar lo más posible nuestra envoltura carnal



Las pirámides son el mayor homenaje del hombre a una vida más allá de la muerte

Empeñados en alargar nuestro tiempo

No obstante siempre nos hemos esforzado los humanos por ampliar y alargar lo más posible esta envoltura carnal que en civilizaciones como la del antiguo Egipto les llevaron a la construcción de enormes tumbas llamadas pirámides.

Tengo que advertir que entre los treinta y tantos países que he visitado lo que más me ha llamado la atención hayan sido Manhattan en Estados Unidos y las grandes pirámides como Keops, Kefrén y Micerinos.

O sea los monumentos impresionantes construidos respectivamente para albergar a los titulares de ese cuerpo carnal percedero, y el alma mientras espera su resurrección o se injerta en un cuerpo diferente según sean las creencias.

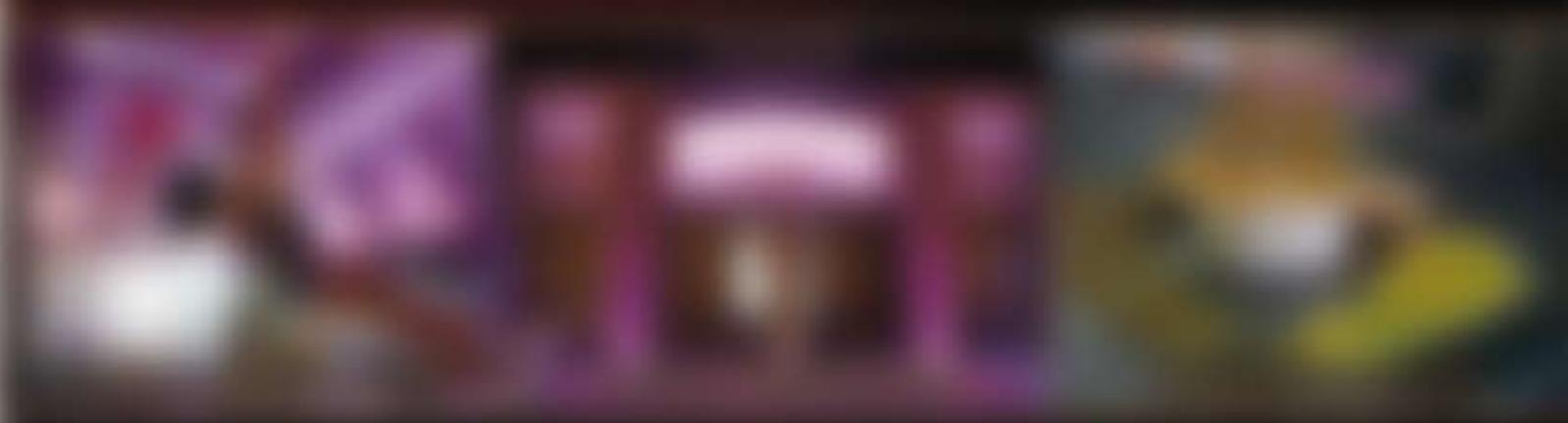
Ovidio decía que "la muerte causa menos dolor que la espera de la muerte", y Montaigne

escribe en sus ensayos que "para acostumbrarse a la muerte no hay nada como acercársele". Esta mujer del norte de Alemania estará gozando del privilegio de haber sentido y experimentado vivir después de la muerte.



WORLD'S BEST

100 Best Places to Live in America
2014



WORLD'S BEST
100 BEST PLACES TO LIVE IN AMERICA
2014

Caso 'swap'

Informarse bien, clave a la hora de

Si no sabe lo que es un 'swap' le recomendamos que siga leyendo. Y si lo sabe pero desconoce los riesgos, también. Esta permuta financiera de tipos de interés se ha comercializado de manera masiva sin explicar a los clientes qué riesgos entraña su contratación. Isabel Cámara, abogada de Ausbanc señala a los taxistas como colectivo "fuertemente afectado" en materia de instrumentos financieros de alto riesgo.



Rixar García es Taxioviedo en la red.

Hace dos meses, la justicia dio la razón a un taxista que fue obligado a contratar un "swap" o permuta financiera de tipos de interés. El banco le tendrá que devolver más de 16.000 euros por obligar al profesional a suscribir este servicio sin informar al cliente de que existía la posibilidad de abonar liquidaciones al banco.

Según explicó la Asociación de Usuarios de Servicios Bancarios Ausbanc, Caja Madrid ofreció al taxista contratar una permuta financiera de tipos de interés, presentándola como un 'seguro' contra la subida de tipos, y sin informar de la posibilidad de que tuviera que abonar liquidaciones al banco, en caso de que los tipos bajaran. Además, la contratación de este producto era una condición ineludible para que le fuera concedido el préstamo.

Al comprobar las liquidaciones negativas, el taxista y sus padres –que figuraban como avalistas– reclamaron a Caja Madrid y terminaron confiando el caso a los Servicios Jurídicos de Ausbanc. Ahora, más de cuatro años después, el Juzgado de Primera Instancia nº 8 de Leganés ha declarado la nulidad del contrato de permuta financiera y obliga al banco a devolver a su cliente más de 16.000 euros.

El juez consideró que "de las pruebas realizadas en autos, se concluye que los actores incurrieron en error excusable al prestar consentimiento ante la absoluta falta de información del producto ofrecida por la entidad bancaria demandada, producto financiero complejo que no es de los de uso común y habitual para cualquier consumidor".

Isabel Cámara es la abogada que ganó este y otros casos que han afectado a profesionales del taxi y que explica a nuestro medio algunas claves del caso.

Gaceta del Taxi. Desde Ausbanc han conseguido anular un 'swap' que Caja Madrid colocó a un taxista madrileño. Pero, ¿qué es exactamente un 'swap'?

Isabel Cámara. Es un instrumento financiero previsto en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores. En los últimos años se han comercializado, de forma masiva, a través de la red de oficinas de diversas entidades de crédito bajo la apariencia de un seguro para, teóricamente, proteger al cliente en el supuesto de subida de tipos de interés.

G.T. Con esta nueva sentencia favorable a un perjudicado por el 'swap', ¿cuántas llevan acumuladas en Ausbanc? ¿Cuántas pueden afectar a profesionales del taxi?

I.C. Más de 600 sentencias favorables a los intereses de los clientes de diferentes circunstancias y perfiles.

G.T. ¿Su contratación entraña algún riesgo o no necesariamente?

I.C. El problema principal del swap es la incorrecta información facilitada al cliente en cuanto a la naturaleza, características y riesgos concretos del producto en cuestión. Así como las restantes irregularida-

e contratar un servicio financiero

El camino de ida se hace más largo que el de vuelta

des previas, concomitantes y posteriores a la contratación. Por ejemplo, lo relativo al elevado coste de cancelación que lleva consigo en el supuesto de resolución anticipada.

G.T.- ¿Por qué las entidades bancarias no informan del riesgo que conlleva su contratación?

I.C.- Puede explicarse porque la entidad resulta beneficiada económicamente.

G.T.- En este caso concreto, el banco además "obligó" al taxista a contratar este servicio para concederle el préstamo para su licencia. ¿Es una práctica habitual? ¿Y legal?

I.C.- Efectivamente, así ocurrió. Condicionar la concesión de la financiación solicitada por el cliente a la contratación de otro tipo de productos es una práctica frecuente. En el presente caso, desde luego, la forma en que fue compelido el cliente a la suscripción del supuesto seguro, que no era tal, es, a todas luces, ilícita.

G.T.- Ante situaciones como esta, ¿cómo recomiendan proceder desde Ausbanc?

I.C.- El cliente debe estar debidamente informado y, desde luego, ante una situación de este tipo debe acudir a un abogado especializado en la materia como es el caso de los abogados que integran Ausbanc.

G.T.- ¿Cree que las entidades bancarias deberían ser más transparentes cuando ofrecen sus productos y servicios a sus clientes?

I.C.- Sin lugar a dudas.

G.T.- ¿Qué recomendaciones daría a esos clientes antes de la contratación de cualquier servicio o producto financiero?

I.C.- Que acudan a un abogado especializado en la materia. Organizaciones como Ausbanc lideran la defensa jurídica en esta materia.

G.T.- Y por último, ¿es el colectivo del taxi un sector especialmente perjudicado por las malas prácticas bancarias? ¿Cuáles son las consultas que más les hacen llegar?

I.C.- Sí. Es un colectivo afectado como usuarios bancarios que son. Por ejemplo, en relación con los Terminales Puntos de Venta (TPV), comisiones, intereses abusivos y, por supuesto, también en materia de instrumentos financieros de alto riesgo.

Olga Lobo



Anulada una multa por conducir utilizando el móvil



El Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 21 de Madrid ha anulado una multa por conducir mientras hablaba por el móvil al considerar que se produjo una vulneración del principio de presunción de inocencia. Según ha informado el Comisariado Europeo del Automóvil, CEA, un asociado fue sancionado por el Ayuntamiento de Madrid por ir presuntamente hablando por el móvil mientras conducía, si bien el agente que le sancionó no le entregó en el acto la denuncia al encontrarse haciendo tareas de vigilancia en un edificio municipal. El juzgado ha estimado que "sobre la base de lo recogido en la sentencia transcrita, no obrando en el expediente administrativo más prueba que la denuncia formulada por el Agente de la Autoridad que, en este caso, estaba encargado de la vigilancia de un edificio municipal, habiendo negado el actor los hechos imputados y no habiéndose practicado como prueba ni siquiera el informe del agente denunciante acerca de las circunstancias de la presunta infracción, como solicitó el actor de su escrito de alegaciones, procediéndose, sin más trámite al dictado de la resolución sancionadora, hemos de concluir que se ha producido una vulneración del principio de presunción de inocencia, que nos ha de llevar a la estimación del recurso al resultar contraria a Derecho la resolución impugnada". El fallo de la sentencia anula por ser contraria a derecho la multa de 200 euros y la pérdida de los 3 puntos de carné y condena al pago de las costas al Ayuntamiento de Madrid.

Más de la mitad de los conductores cree que subir las multas tiene un fin recaudatorio

El pasado mes de julio, el Consejo de Ministros aprobaba una subida de las multas a quienes den positivo en un control de alcoholemia. Ante esta nueva decisión, que dobla el coste de las multas, el 58% de los conductores creen que responden a un fin recaudatorio. Según una encuesta realizada por la plataforma internacional de vehículos AutoScout24 a través de sus redes sociales, los conductores cuestionados creen que con este tipo de iniciativas no se mejora la seguridad y no sirve para reducir la siniestralidad en carretera. Sólo un el 4% apoya la subida de las multas como medida aislada y considera necesario que se incrementen las campañas de concienciación contra el consumo de alcohol al volante. Hasta ahora, dar 0,25 miligra-



mos de alcohol en sangre costaba 500 euros y hasta seis puntos menos de carnet, tras la reforma de la sanción la multa ascenderá a 1.000 euros. Asimismo el estudio de la consultora muestra cómo casi cuatro de cada diez usuarios consideran apropiada esta medida siempre y cuando consiga disuadir a quienes conduzcan con una tasa de alcohol superior a la permitida. También más de la mitad cree que duplicar la multa servirá para que muchos se piensen dos veces si ponerse al volante bajo los efectos del alcohol.

Estas nuevas sanciones se incluyen en el anteproyecto de Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial que entrará en vigor previsiblemente a principios de 2014.

Más tecnología para una conducción más segura

Coches más tecnológicos pero también más seguros. Las novedades que ha introducido Citroën en algunos de sus modelos pueden ayudar a salvar la vida de los conductores gracias a los avanzados sistemas de seguridad que incorporan. Es el caso del sistema de alerta por riesgo de colisión instalado en el nuevo C4 Picasso. Un radar situado en la parte delantera del vehículo permite activar hasta tres niveles de alerta en función de la cercanía del vehículo que le precede: visual, sonora o aumento de la tensión del cinturón de seguridad. Además de este sistema, las nuevas tecnologías permiten alertar ante un cambio involuntario de carril, enviando una vibración al cinturón de seguridad del conductor para que preste atención a la carretera. egistral de la DGT



El sol, enemigo de los conductores



El 60% de los conductores desconoce los efectos perjudiciales que tiene la radiación solar ultravioleta sobre su salud visual, según un estudio realizado por el Real Automóvil Club de España (RACE) y la Fundación Alain Afflelou. Entre los daños que puede experimentar la vista por conducir sin la protección adecuada se encuentran las cataratas, el pterigión y la degeneración macular.

Además, apunta que el 38% de los conductores opina que circular con el Sol de frente es una situación de alto riesgo, mientras que el 30% cree que esta situación provoca una gran fatiga.

Los datos recopilados señalan que únicamente el 33% de los encuestados reconoce proteger su vista de forma habitual, mientras que el 12% asegura que nunca lo ha hecho, lo que representa un grave riesgo para la salud de la vista. Por ello, las dos organizaciones recomiendan utilizar gafas de sol con filtro solar inferior a la categoría 4, así como llevarlas graduadas en caso de ser necesario. En caso de circular en moto, las gafas deben ser lo suficientemente envolventes para impedir que cualquier cuerpo extraño penetre en los ojos

Nuevo Hyundai Elantra

La compañía coreana Hyundai Motor ha hecho el lanzamiento oficial de la Berlina Elantra facelift en Corea. Con el objetivo de fortalecer aún más su presencia en uno de los segmentos más competitivos del mundo, Hyundai presentó el nuevo Elantra con un diseño renovado y unos elementos mejorados. El Elantra facelift, denominado Avante en el mercado coreano, cuenta con una longitud total de 4.550 mm, que es 20 mm más largo que el anterior, mientras que su distancia entre ejes es la misma. Los parachoques delanteros y traseros están extendidos en 5 mm y 15 mm, respectivamente. Como gran novedad en el nuevo Elantra, se ha añadido una versión diésel para responder a la creciente popularidad de los motores diésel en el mercado coreano. En concreto se equipa con el motor diésel de 1,6 litros, ofreciendo el nuevo Elantra un ahorro de combustible de 18,5 kms/litro (Transmisión Manual) y 16,2 kms/litro (Transmisión Automática), ofreciendo una potencia de 128 CV y un par máximo de 28.5

kg/m (TA). Por otra parte, la versión diésel con transmisión automática incorpora el sistema ISG de Hyundai Motor (Idle Stop & Go).



TABLÓN TAXI

Vendo licencia de taxi por jubilación en octubre. Libra miércoles par, emisora rtt y coche w.passat. Precio 150.000 €. Alfredo. Telf. 626984409. Email: menasalvas.mora@gmail.com

Busco taxi para trabajar solo o turno de mañana fijo entre 90 ó 100 € depende con o sin emisora o a turno 60 € + gasoil 44 años. Juan Manuel Pérez. Telf. 601288161. Email: juanmita_251@hotmail.com

Se vende licencia por jubilación con coche incluido. Modelo Octavia de cuatro años y un solo conductor. Viernes y par. Inmaculada. Telf. 610 87 51 17

Compro licencia de taxi Madrid puedo ofrecer hasta 90.000 €. Soy particular. Pago contado Coche en buenas condiciones. Pablo. Telf. 665046161. Email: pablodiges@hotmail.com

Compro licencia de taxi de viernes o lunes, pago hasta 130.000 €. Jesús. Telf. 645020979. Email: mcapp@orangemail.es

Busco particular para trabajar su taxi, solo o turnos, comisión o fijo, 4 años experiencia con emisora, muy responsable. Miguel Angel. Telf. 687907725. Email: maxilupo@hotmail.com

Compro licencia de taxi de Madrid. Con o sin coche. Jaime. Telf. 616659685

Busco taxi para trabajar solo tengo experiencia 5 años demostrable. Aleksandar Petkov. Telf. 622892377. Email: rasnaka77@hotmail.com

Compro licencia L, M o X impar, preferible con radioteléfono. Sola 135.000 € y con coche 144.000 negociables. Jesús Olier Casado. Telf. 634509381. Email: jesus.olier@hotmail.com

Conductor taxi, 5 años de experiencia sector y conocimiento todo relacionado con taxi 40 años casado hijos preferible solo. Miguel Diaz. Telf. 664649622- 607778558. Email: miguel Diaz42@hotmail.com

Compro licencia taxi, concedido préstamo para cualquier día, es para trabajar. Gema Sánchez. Telf. 618051812. Email: Franfepa@gmail.com

Busco taxi para conducir, solo o cualquier turno, fijo o a porcentaje, español, no fumador con todos los puntos, cuidadoso. Luis Rodríguez. Telf. 608889488. Email: luisrodriguezls@yahoo.es

Compro coche retirado del servicio de taxi. Valoración sin competencia. Señor González. Telf. 670 91 43 91

MÉRIDA (Badajoz) Se venden 6 terminales Auriga CT 4000 con instalación completa. 400 € la unidad y conjunto completo, consultar. Isidro Peláez Romero. Telf. 661828632. Email: meridataxi@gmail.com

Vendo licencia por jubilación, miércoles par, coche Octavia con 7 años y emisora gremial. Precio a convenir. Pedro Gutiérrez Pérez. Telf. 635471570. Email: mmpazz@live.com

Busco taxi para trabajar solo, experiencia, serio, padre de familia. Ismael. Telf. 659815998. Email: eduvidasalvaje@hotmail.com

Se necesita conductor para turno tarde-noche. Imprescindible residir Madrid capital y tener entre 35 y 50 años. Juan Carlos Prieto. Telf. 619117702. Email: juancarlosprieto73@gmail.com

Español con experiencia, busca taxi para trabajar solo. Todos los puntos del carnet y 30 años de antigüedad. Puente Vallecas. Blas Cediel Gil - Telf. 655301406. Email: bcediel1@gmail.com

SADA (La Coruña) Urge vender licencia de taxi con coche. Trabajo asegurado, precio a negociar. Alfredo López Prada - Telf. 626569998. Email: aldfred@yahoo.es

Se ofrece conductor, 46 años, cartilla, experiencia, cualquier turno y zona. Fernando Reinos Menudo - Telf. 609198949. Email: frm67@hotmail.es

Mujer española, 46 años y 16 de experiencia, busco taxi para trabajar sola. Buenos informes. Resido en Yuncos. Felicidad - Telf. 630944927. Email: fealtrabajo@hotmail.com

Se vende taxi por jubilación, Octavia con menos de tres años, 148.000 Km. Libra X. Precio 145.000 €. Miguel. Telf. 626745365. Email: alf_jcc@gmail.com

Se vende licencia con coche, libra lunes impar. Raúl Sanz Molero. Telf. 635434475. Email: raulsanzmolero27@hotmail.es

NARÓN (La Coruña) Me ofrezco como conductor de taxi, preferible en Galicia, aunque si no hay nada no me importaría desplazarme. Manuel J. Vidal Rodríguez. Telf. 639676816. Email: vidal@hotmail.com

Si te jubilas y no quieres vender. LLÁMAME. Telf. 609 02 86 67. Ofrezco la mejor rentabilidad

Busco conductor/a para taxi en Alcorcón. Turno tarde, imprescindible experiencia, no emisora, libra martes. Llamar solo por la tarde. Ruth - Telf. 637038293. Email: ruthpi@hotmail.com

Compro licencia impar de lunes, martes o miércoles, con emisora radioteléfono y coche en buenas condiciones. Abstenerse reventas. Juan Jesús - Telf. 916190683- 699730544. Email: juanjesus100@hotmail.com

Se ofrece conductor serio y responsable con experiencia para cualquier turno o sólo, incorporación inmediata. Luis Mesas - Telf. 607162995. Email: diluigi84@gmail.com

Compro licencia taxi Madrid para conseguir trabajar. Máximo 130.000 €. Abstenerse intermediarios. Guillermo López - Telf. 678232205. Email: guiller64@hotmail.es

Se ofrece conductor. Español, 47 años, todos los puntos, experiencia con emisora, referencias. Contacto: Jose Mon. Telf. 679317654. Email: Pepemon46@gmail.com

Compro licencia taxi Madrid, lunes, martes o miércoles, con o sin coche. Hasta 130.000 €. Particular y disponible el dinero. Carmen Sotoca. Telf. 618084078- 914992700. Email: msotoca@hotmail.com

Vendo mampara eléctrica Crisil para cualquier modelo de taxi. Ya que tiene marcos ajustables, en perfecto estado por muy poco uso. Precio 125 €. Pedro Redondo. Telf. 629319722- 686928396. Email: kekunda1@hotmail.es

Compro taxis retirados del servicio. Supero cualquier tasación. Mohamed. Telf. 620 83 89 38

Compro licencia taxi, no importa día de libranza ni estado del coche. Máximo 100.000 €. Paloma Berrón - Telf. 645424403. Email: palo_bs@hotmail.com

Vendo emisora kiwood para gremial y radioteléfono en perfecto estado 100 €, interesados llamar de 12 a 14 y de 18 a 20. Luis Cayuela. Telf. 657749153. Email: l.cayu@hotmail.com

Asalariado compra licencia en Madrid con coche por 130.000 euros, préstamo concedido. Me da igual día de libranza. Alejandro Silva. Telf. 639500921. Email: brulisl@gmail.com

Busco licencia taxi con libranza viernes. Para trabajar, libre de cargas, Precio 120.000 €. Miguel Angel de Diego - Telf. 608638812. Email: made@ya.com

Conductor español con carnets (b, btp, c, d), sobrada experiencia y curso de conducción eficiente, se ofrece para taxi. Manuel Durán Carrillo. Telf. 699205715- 914768310. Email: jarabali@hotmail.com

Se vende licencia de taxi, martes par, con vehículo y emisora de radioteléfono. David Diaz Verdugo - Telf. 670274762. Email: simplymey@hotmail.com

Vendo licencia taxi Madrid, libranza viernes y emisora de RTT. Se incluye vehículo Skoda SuperB en perfecto estado (2010) cambio automático, motor 140 cv y mampara de seguridad. Epifanio Oliva - Telf. 619750705- 686474325. Email: olivatron@hotmail.com

Busco empleo de taxista para trabajar solo. Jose Torres. Telf. 636142547. Email: klarwargod@hotmail.com



Handwritten text, possibly a name or address, in a cursive or similar script. The text is dark and somewhat faded.

Handwritten text, possibly a date or another name, in a cursive or similar script. The text is dark and somewhat faded.



Handwritten text, possibly a name or address, in a cursive or similar script. The text is dark and somewhat faded.

Handwritten text, possibly a name or address, in a cursive or similar script. The text is dark and somewhat faded.





Blurred text block, likely a headline or introductory paragraph.



Blurred text block at the bottom of the page, possibly a footer or additional information.